

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

ESCUCHANDO AL VICEPRESIDENTE DE LA REPUBLICA

LO QUE HA DE DEFINIR LA ASAMBLEA CONSERVADORA

El camino de la Vicepresidencia. De bache en bache. El hogar de Varona. Habla el Vicepresidente. El mar de fondo. Lo del famoso 30 por 100. La próxima Asamblea. ¿Qué partido está en el poder? Una cosa es la Conjunción... y otra la fusión. "Dos Secretarios no hacen un partido". ¿En vísperas de crisis?

El camino de la Vicepresidencia. De bache en bache. El hogar de Varona. Habla el Vicepresidente. El mar de fondo. Lo del famoso 30 por 100. La próxima Asamblea. ¿Qué partido está en el poder? Una cosa es la Conjunción... y otra la fusión. "Dos Secretarios no hacen un partido". ¿En vísperas de crisis?

La entrevista con el ilustre Vicepresidente de la República fué todo lo agradable que resulta siempre una entrevista con una persona de verdadero relieve, pese a que uno no vaya a hablarle de cosas amenas precisamente.

no fue necesario pelear olvidaron que antes de la lucha armada luchaban en otros campos de la actividad para librar la subsistencia. La política, el credo político, consiste para muchos, demasiosamente desgraciadamente, en hallar el modo de vivir; en emplearse, en fin. Y esto, como puede usted comprender, no es precisamente político en el sentido del ideal que sustenta tal o cual partido.

mos prescindir de conservar en su puesto a muchos empleados liberales, sin importárenos su filiación, y teniendo en cuenta precedentes que nosotros conseguimos dejara sentados la anterior administración.

obra nuestra que conceptuáramos necesaria antes, y que ahora no por ocupar el poder hemos de considerar perniciosos...
—Y de los sucesos que se avecinan?
—Hay uno.
—Parece que hay más.
—Uno es la reunión de la Asamblea Nacional cuyas facultades no ignorará usted que de común acuerdo asumí una comisión que yo presido, por no crear dificultades, pero cuya presidencia no me interesa mayormente. La Asamblea resolverá de una vez, y dirá qué partido gobierna y a qué conservadores se haya podido desairar...
—Serán asberistas...
—La Asamblea dirá, repito, qué partido está en el poder. Si antes se hubiese hecho la fusión...
—Que no existe...
—¿Cómo ha de existir? Una cosa es unirse con fines electorales y otra cosa es fusionarse: la fusión, de haber sido necesidad sentida, debió haberse hecho antes, ahora no es lógico darla por hecha.
—Y del nuevo partido?
—¿Del nuevo partido? ¿Qué partido será ese del cual nada sé? Un nuevo partido conservador no hay que esperar: es demasiado compacto el existente. Un nuevo partido no lo hacen dos Secretarios, ni cuatro representantes y otros tantos senadores; estos son personalidades, nada más y ya es algo; pero no son "la opinión"; son una opinión si acaso...
—Pero repare usted que la misma prensa conservadora, la que ha librado duras campañas, está tirando poco menos que con bala rasa contra el partido conservador. Usted mismo ha servido de blanco...
—La Asamblea en su reunión reglamentaria dirá... Claro que es sorprendente lo que ocurre; cierto que hay malestar... Pero éste, entre los verdaderos conservadores no existe, y si alguno participa de aquél es porque le incitan ciertos elementos...
—Extendióse el doctor Varona en muchas consideraciones impregnadas del mejor sentido, que es el sentido común; y de lo dicho por él dedujo el repórter una cosa: que es difícil mezclar el aceite con el agua y que hay razones, la densidad, que hacen que uno de los dos líquidos quede siempre debajo del otro. Y que si el nuevo partido ha de ser a base de batir el agua y el aceite, se necesita el gran batidor para conseguir algo. La desmembración del partido conservador, realmente tal, es filosóficamente utópica...
—Esperemos la reunión de la Asamblea Magna, de la que tal vez salgan los "puritanos," diciendo:
Nosotros somos los buenos
Nosotros, ni más ni menos.
Y meditemos las palabras del doctor Varona:
—"Dos Secretarios no hacen un partido..."

MEJICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

Ultimatum de Huerta a Wilson

Inminente y grave ruptura entre Méjico y los Estados Unidos. Anoche, a las doce, venció el plazo concedido. Alternativa incierta, pero peligrosa. Se rechaza energicamente toda mediación extranjera.

Ciudad de Méjico, 18.
Por fin ha contestado el Presidente Huerta a la nota del Presidente Wilson, transmitida por conducto del emisario especial Mr. John Lind.
Huerta se niega rotundamente a aceptar toda mediación extranjera en el conflicto mejicano, declarando en términos categóricos que ninguna proposición de esa índole, cualquiera que sea el Gobierno que la haga, será aceptada por los poderes que hoy gobiernan en Méjico.
Puede decirse, pues, que la misión del emisario especial del Presidente Wilson ha fracasado.
Mr. John Lind, sin pérdida de tiempo ha transmitido esta noticia al Gobierno de Washington.

RUPTURA INMINENTE
A última hora se anuncia oficialmente que Huerta ha dado de plazo al Gobierno de los Estados Unidos hasta esta noche a las doce para que reconozca el actual Gobierno.
No se especifica cuál será la actitud de Huerta si el Gobierno de Washington no accede a lo que se pide en este ultimatum, pero se tiene entendido que la consecuencia será la violenta ruptura de las tirantes relaciones que hoy existen entre Méjico y los Estados Unidos.

El Ministro de España en el "Diario"



Los señores de Mariátegui al llegar al "Diario de la Marina"

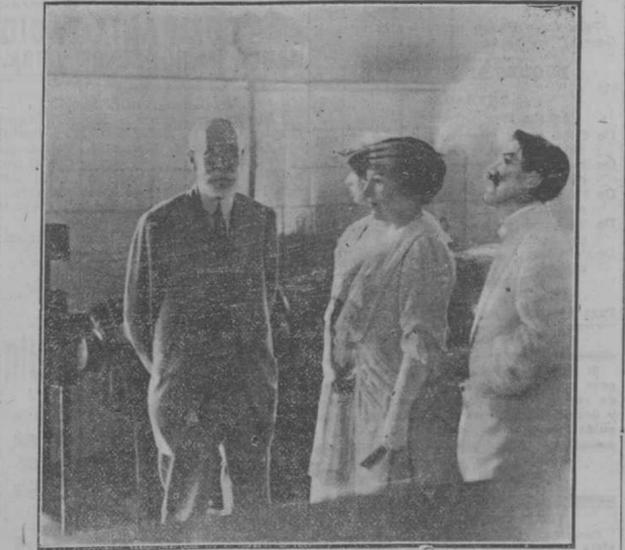
Ayer tarde fuimos honrados por una gratísima visita: la del Enviado Extraordinario y Ministro de España en Cuba, Excmo. Sr. D. Alfredo Mariátegui y Carratalá, a quien acompañaba su bella y elegante esposa, modelo de distinción.
Los señores de Mariátegui fueron recibidos por nuestro queridísimo director don Nicolás Rivero y por sus encantadoras hijas Malula y Chichi.
Tan distinguidos visitantes recorrieron todas las diversas dependencias de esta casa del DIARIO DE LA MARINA, y vieron cómo en ella trabajamos cuantos hicimos de nuestra profesión un culto.
Y después de descansar breve rato los señores de Mariátegui, con los que tuvimos el gusto de beber una copa de Champagne, abandonaron nuestra casa, dejando en ella el gratísimo recuerdo de la más cordial y respetuosa simpatía.
Reiterámosles nuestro saludo muy afectuoso.

Los señores de Mariátegui al llegar al "Diario de la Marina"

VIOLENTO INCENDIO EN PINAR DEL RIO

Pinar del Río, 18.
9 10 p. m.
Ayer de madrugada, declaróse un violento incendio en una casa, al final de la calle Rosario; fué destruida la escogida de tabaco propagándose el fuego a otra contigua de familia. Circulan varias versiones sobre el origen fuego, pero mientras no avancen las investigaciones que practican el juzgado y la policía, no procede aventurar nada. El edificio de la escogida estaba asegurado en tres mil pesos, y es propiedad del señor Manuel Busto, que está en España. La escogida y el tabaco eran del señor Francisco María Pérez, hijo del ex Subsecretario de Agricultura coronel Luis Pérez. Aunque el tabaco estaba asegurado, se ignora con certeza la ascendencia, del seguro.

Los señores de Mariátegui en compañía de nuestro Director



Los señores de Mariátegui en compañía de nuestro Director

Los señores de Mariátegui al llegar al "Diario de la Marina"

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Agosto 18.
Acciones: 216,125
Bonos: 927,500

ZONA FISCAL DE LA HABANA
ECAUDACION DE AYER, AGOSTO 18.
\$14.863-34

La Luz de Avilés
CIGARRIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A-GRA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 3

Del DIARIO DE LA MARINA a la calle...
El repórter, viajando en desventurado coche pesetero se entregaba a las filosofías que antecedían, cosa muy natural tratándose de ir a entrevistarse con un filósofo. Y como consecuencia de dichas filosofías, y de los discursos que daba el coche, elevándose casi a la región azul por culpa de un pronuntorio de los que dejan las calles convertidas en hipódromo en días de carrera de obstáculos, o desahuciendo a los infierros por culpa de los baches, pensaba, con la casi meridiana claridad que pensar pueda quien se halle en el justo límite que separa la vida de la muerte.
El ilustre doctor Enrique J. Varona, a quien los desocupados traen y llevan con motivo del cambio del coche por el automóvil oficial, se ha quedado corto. Habiendo como hay en Cuba aviadores, debiera haber cambiado el coche y el auto por un biplano o un monoplano, muy mono; porque ¡hay que ver cómo está el barrio en que vive el Vicepresidente de la República...
Y no hace incapié en ello el repórter porque por una casualidad podría dar lugar a una serie de complicaciones, y a las dimensiones de los encargados del buen estado de las calles.
Para lograr el acceso al piso alto que ocupa el Vicepresidente de la República hay que tirar de un cordón que termina por abajo en elegante borbolla y por arriba en una campana la que da la señal a la sirvienta de que alguien, que lo mismo puede ser un secretario que el carbonero, un repórter que un aspirante a una subsecretaría, o a una plaza de vigilante de primera, desea penetrar en la morada del segundo personaje y primer filósofo de la República.
¿Cuántos corazones habrán latido apresuradamente al oír sonar la campana, si han formado parte, como en esta principal, de algún aspirante...
Por lo demás, la casa del doctor Enrique J. Varona no tiene el aspecto de esas casas de prohombres. Es alegre; está ahijada con severa sencillez; y allí, en vez de ser recibidos los visitantes por un criado que a la legua suelta a "temporero," lo son por una sirvienta que al repórter se le antoja que no figura en ninguna nómina cotidiana.
SUMARIO
PÁGINA 2. Sección Mercantil.
PÁGINA 3. El impuesto sobre licores. Desde Washington. Baturrillo.
PÁGINA 4. La Prensa. La crisis política de Cienfuegos.
PÁGINA 5. Charla. Gaceta.
PÁGINA 6. Tribunales.
PÁGINA 7. Cablegramas.
PÁGINA 8. Para el Hogar.
PÁGINA 9. Teatros y Artistas.
PÁGINA 10. Mercantil.
PÁGINA 11. Crónica religiosa.
PÁGINA 12. Gijón.
PÁGINA 13. Anuncios.
PÁGINA 14. Baseball. Otras informaciones.
DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI N.º 103
APARTADO DE CORREOS 1010
DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Administración, A 6301—Administración, A 6201
PRECIOS DE SUSCRIPCION
HABANA 12 meses \$ 14.00 plata
6 " " " 7.00 "
3 " " " 3.75 "
PROVINCIAS 12 meses \$ 15.00 plata
6 " " " 8.00 "
3 " " " 4.00 "
UNION 12 meses \$ 21.20 oro
POSTAL 6 " " " 11.00 "
3 " " " 6.00 "

SECCION MERCANTIL

MERCADO MONETARIO

EN LAS CASAS DE CAMBIO
A LAS 5 DE LA TARDE

Agosto 18.

Plata española de	97	a 97 1/4 % V.
Oro americano contra oro español de	09 3/4	a 10 % P.
Oro americano contra plata española a CENTENES	11	a 12 % P.
Idem en cantidades		a 5-43 en plata.
LUISES		a 4-33 en plata.
Idem en cantidades		a 4-34.
El peso americano en plata española	1.11	a 1.12

GABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Agosto 18

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-antehés) 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 98.

Descuento papel comercial, de 6 a 6.1/2 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d/v, banqueros, \$4.83.05.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, \$4.86.45.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d/v, 5 francos 18.3/4 céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d/v, banqueros, 95.1/16.

Centrifugas polarización 96, en plaza, de 3.70 a 3.73 cts.

Centrifuga, pol, 96, 2.11.82 a 2.3/8 cts. e y f

Centrifuga pol. 96, para Septiembre, de 2.7/16 a 2.1/2 cts.

Mascabado polarización 89, en plaza, 3.20 a 3.23 cts.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 2.95 a 2.98 cts.

Hoy se vendieron 8,000 sacos de azúcar.

Harina, patente Minnesota, \$4.70.

Mantea del Oeste, en tercercías, \$11.40.

Londres, Agosto 18

Azúcares, centrifugas, pol. 96, 10s 4.1/2d.

Mascabado, 9s. 0d.

Azúcar remolacha de la nueva cosecha, 9s. 4.3/4d.

Consolidados, ex-interés, 78.3/4.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1/2 por ciento.

Las acciones comunes de las Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a \$86.1/2.

Paris, Agosto 18.

Renta Francesa, ex-interés, 88 francos, 35 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Agosto 18

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 216,125 acciones y \$27,500 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

ASPECTO DE LA PLAZA

Agosto 18

Azúcares.

El precio de la remolacha en Londres acusa una pequeña fracción de alza, cotizándose a 9s. 4.3/4d.

En Nueva York el mercado acusa firmeza en el precio sobre todas las clases de azúcares y se nos avisa haberse vendido hoy 8,000 sacos centrifuga, base 96 a flote, de Puerto Rico.

El mercado local abre sin cambio, no habiéndose efectuado venta alguna que sepamos.

Cambios.

El mercado abre sin variación en los precios y con demanda moderada. Cotizamos:

	Comercio	Banqueros
Londres, 8 d/v	20 3/4	20 3/4 P
" 60 d/v	19 3/4	19 3/4 P
París, 8 d/v	6 3/4	6 3/4 P
Hamburgo, 8 d/v	4 3/4	4 3/4 P
Estados Unidos, 8 d/v	9 3/4	10 1/4 P
España, plaza y cautividad, 8 d/v	1 3/4	1 3/4 P
Mto. papel comercial 8 a 10 p. 2 anual		
MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:		
Greenbacks	9 3/4	10 3/4 P
Plata española	97	97 1/4 P

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes
Londres, 3 d/v	20 3/4	20 3/4 P
" 60 d/v	19 3/4	19 3/4 P
París, 3 d/v	6 3/4	6 3/4 P
Hamburgo, 3 d/v	4 3/4	4 3/4 P
Estados Unidos, 3 d/v	9 3/4	10 1/4 P
España, plaza y cautividad, 3 d/v	1 3/4	1 3/4 P
E. Unidos, 3 d/v	10 3/4	9 3/4 P
Estados Unidos, 60 d/v		
España, 8 d/v, plaza y cantidad	1 3/4	1 3/4 P
Descuento papel Comercial	8	10 P

AZÚCAR

Azúcar centrifuga, 96, en almacén, a precio de embarque, a 4% rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén a precios de embarque, 3 reales arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: J. Bonnet.

Para Azúcares: L. Mejer.

Habana, Agosto 18 de 1913.

Joaquín Gumá Ferrán,
Síndico Presidente.

Valor Oficial

DE LAS MONEDAS CIRCULANTES

Centenes	4-78
Luises	3-38
Peso plata española	0-40
40 centavos plata id.	0-34
20 idem, idem, idem.	0-12
10 idem, idem, idem.	0-06

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 1 1/2 a 3

Plata española contra oro español 97 a 97 1/4

Greenbacks contra oro español 109 1/4 a 110 1/4

VALORES

	Comp.	Vend.
--	-------	-------

Fondos Públicos

	Valor	Pto
--	-------	-----

Empréstito de la República de Cuba	112	115
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	108	108
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	116	119
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	110	114
Obligaciones hipotecarias F. C. de Clientes a Villaciencia	N	N
Id. id. segunda id.	N	N
Id. primera id. Ferrocarril de Calbarión	N	N
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	N
Banco Territorial de Cuba	N	N
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	112	124
Bonos de la Havana Electric Railway Co. (en circulación)	100	110
Obligaciones generales (perpetuas) consolidadas de los F. C. U. de la Habana	110	122
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	N
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	N
Id. en hipotecas Central azucarero "Olimpo"	N	N
Id. idem Central azucarero "Cavadonga"	N	N
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	N
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	105	108 1/2
Empréstito de la República de Cuba	101	106
Matadero Industrial	N	N
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación)	N	N
Cuban Telephone Co.	N	N

ACCIONES

Banco Español de la Isla de Cuba	90 3/4	91
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	N	N
Banco Nacional de Cuba	118	140
Banco Cuba	N	N
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	95	98
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	25	40
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	N
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	N
Habana (preferidas)	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	N
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	N
Dique de la Habana Preferentes	N	N
Nueva Fábrica de Hielo. Lonja de Comercio de la Habana (preferidas)	N	N
Id. id. (comunes)	N	N
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	N
Compañía Havana Electric Railway & Light Power Preferidas	102 3/4	104 3/4
Id. id. Comunes	90 3/4	91
Compañía Anónima de Matanzas	N	N
Compañía Alislerera Cubana	N	N
Compañía Vidriera de Cuba	N	N
Planta Eléctrica de Sancti Spiritus	N	N
Cuban Telephone Co.	73	82
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	N
Matadero Industrial	N	N
Fomento Agrario (en circulación)	N	N
Banco Territorial de Cuba	107	120
Id. id. Beneficiadas	15	25
Cárdenas City Water Works Company	N	N
Ca. Puertos de Cuba	5	sin
Ca. Eléctrica de Marianao	N	N

Habana, Agosto 18 de 1913.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

Acciones y Valores

En la Bolsa Privada se efectuó en la tarde de ayer, la siguiente venta:

50 acciones H. E. R. Company, Comunes, 90.3/4

GIRE VD. SUS LETRAS

POR EL

BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA

ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO

TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

El café

Este rico licor, que tanto gusta y que es universalmente conocido, se cree que el Prior de uno de los monasterios de Arabia, haya sido el primero que descubrió el efecto del café. Como el Jaque Omar o Fraile de la orden de los Schakillas hubiese observado el insomnio de los chivros que comieron las semillas y hojas de esta arbusto, lo empleó con el objeto de vencer su propensión al sueño. Le imitaron los derviches y después pudo notarse las propiedades del café, para el paladar y el estómago.

El anónimo Schedeh obsequió a los marineros de una nave de la India que ancló en la playa de Teama y les sirvió tazas del sabroso café. Esta exquisita bebida era entonces desconocida para aquellos marinos, agradándoles bastante e hicieron de ella muchas recomendaciones en sus conversaciones. Las peregrinaciones que se hicieron después a la Meka, a mediados del siglo XV, dieron a conocer el uso del café en Egipto, la Siria, la India y luego en la Europa.

Como era natural, el sitio en que se le dio sepultura al respetable ermitaño Schedeh, continuó siendo muy visitado por muchas familias, que allí edificaron sus casas, no sólo por la excelencia del agua de los pozos, sino también por la amenidad de las palmeras que rodeaban aquel sepulcro venerable. Y así, el ermitaño Schedeh que originó la fundación de la ciudad de la Meka, y que contribuyó para la propagación del uso del café, fuera de su Ermita, más allá de Arabia, es el protector de los musulmanes, que diariamente le recuerdan por el beneficio que en él reconocen.

Después vino la Venecia introduciendo la bebida del café en los países cristianos, debido, según tradición, a sus relaciones continuas con el Oriente. Luego, en las colonias que Francia formó en América, nos legó la rica planta de que se hace mención. Y la nación francesa debió el café diluido, a la munificencia de los magistrados de Amsterdam, que obsequiaron a Luis XIV, quien estimó en mucho aquella excelente adquisición y ordenó que la planta fuese sembrada en el jardín botánico de París, en donde dos franceses tomaron las semillas, que abundantemente esparcieron, y que constituyeron, seguramente, muchísimas riquezas en la agricultura y el comercio.

Estaban de Alejo fué quien puso la primera sala con espejos y mesas de mármol para el expendio del exquisito café, que tanto agrada ya en los principales centros del mundo.

Los franceses, americanos y cubanos lo prefieren a cualquier otra bebida en sus comidas y desayunos.

No nos proponemos hacer aquí una completa descripción del modo con que las otras naciones adquirieron las semillas de café, porque eso sería muy extenso. Nuestro propósito es alejado. Sólo hemos querido recordar el origen del descubrimiento de la bebida café, cuyo consumo universal asciende ya a fabulosas cantidades a juzgar por las últimas estadísticas publicadas. Y, eso que el comercio del café ha tenido enormísimas dificultades en su desarrollo por haberse creído, a su principio, elemento de disensiones y de combinaciones políticas, a consecuencia de la muchísima gente que concurría a los cafés o sitios de su expendio.

El consumo del café, que aumenta ya considerablemente, será de mayor importancia en adelante, no solamente por la aceptación mundial que ya tiene, sino también por los medicamentos que constituye un médico francés descubrió en el café un buen antídoto contra las calenturas intermitentes, y un alemán, el coronel Oppler, doctor del cuerpo de Sanidad del ejército prusiano, anunció al mundo científico la excelencia del café pulverizado para cauterizar heridas humanas.

Mercado Pecuario

Agosto 18

Entradas del día 17:

A Braulio García, de Güines, 33 machos vacunos.

A Tomás Spenger, de San Diego de Núñez, 11 machos y 5 hembras vacunas.

A Betancour y Negra, del Wajay, 6 machos y 6 hembras vacunas.

A José Pardo, de Güines, 1 caballo.

A Arrojo y Pérez, de las Tunas, 212 machos vacunos.

Salidas del día 17:

Para atender al consumo de los mataderos salió el ganado siguiente:

Matadero de Luyanó, 70 machos y 30 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 330 machos y 105 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Guanabacoa, a Simeón Martel, 9 toros.

Cabezas

Ganado vacuno	204
Idem de cerda	163
Idem lanar	42

414

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 20, 21 y 24 cts. el kilo.

Termeras, a 26 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Quando el río cubra, agua lleva, dice el refrán. Por eso cree de buena cuando algo decir que Colomina tiene en San Rafael núm. 32 la mejor fotografía de la República.

Matadero de Luyanó

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	74
Idem de cerda	31
Idem lanar	19

124

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 22 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

Cabezas	
Ganado vacuno	6
Idem de cerda	1
Idem lanar	0

7

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 22 a 23 cts.

Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales son los siguientes:

Vacuno, a 5.1/2, 5.5/8, 5.7/8 y 6 centavos.

Lanar, de 4 a 5 centavos.

Puerto de la Habana

BUQUES DE TRAVESIA

ENTRADAS

Agosto 18

Para New York vapor inglés "Santa Clara"

Para Veracruz vapor español "Montserrat"

Para Cienfuegos vapor inglés "Pinar del Río"

DIA 17

Para Moblia goleta americana "Goldfield"

Para Progreso vapor alemán "Wasgenwald"

DIA 18

Para Progreso vapor francés "Hudson"

Para Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso"

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George"

Para Veracruz vapor americano "Morro Castle"

BUQUES DESPACHADOS

Agosto 16

Para Cayo Hueso vapor americano "Olivette", con 26 barriles tabaco en rama, 25 pacas tabaco en rama, 62 tercios tabaco en rama, 27 bultos viandas, 495 bultos frutas y 38 cajas dulces.

Para New Orleans vapor americano "El Mar", con 7,000 sacos de arroz, 12 tercios tabaco en rama, 7 cajas tabacos torcidos, 6 cajas dulces, 86 huacales limones, 448 huacales frutas, 138 huacales pifas, 1,277 piezas madera y 865 barriles miel de purga.

Para New York vapor americano "Santafra", con 231 barriles tabaco en rama, 105 pacas tabaco en rama, 2,585 tercios tabaco en rama, 615 cajas tabacos torcidos, 14 cajas cajetillas cigarrillos, 2,419 piezas madera, 496 huacales pifas y limones, 2 huacales viandas, 85 huacales aguacate, 42 huacales limones, 3 sacos azúcar, 25 barriles miel, 63 pacas esponjas, 191 sacos huesos, 1,136 llos cueros, 108 bultos efectos.

Para New York vapor inglés "Santa Clara", de tránsito.

Para Veracruz vapor español "Montserrat", de tránsito.

Para Cienfuegos vapor inglés "P. del Río", de tránsito.

Para Moblia goleta americana "Goldfield", en lastre.

Para Progreso vapor alemán "Wasgenwald", de tránsito.

Para Progreso vapor francés "Hudson", de tránsito.

Para Veracruz vapor alemán "Grunwald", de tránsito.

DIA 18

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George", en lastre.

BUQUES DE CABOTAJE

ENTRADAS

Agosto 18

De Cuba vapor "Santiago de Cuba", con 100,000 plátanos y efectos.

De Sagua vapor "H. Alava", con 1,000 tercios de tabaco y efectos.

De Matanzas goleta "Dos Hermanas", con efectos.

De Cárdenas goleta "Rostta", con 50 pipas aguardiente.

De Cabo San Antonio goleta "Amalia", con carbón.

DESPACHADOS

Agosto 18

Para Matanzas goleta "María"

(Pasa a la página diez.)

Si quieres brillar, brilla en buen hora; pero pásate por Muralia 137 1/2 y después de ver aquellas preciosidades que Cervo y Sobrinos tienen en joyas, habrás conseguido tu deseo.

AVISOS

¡OJO, OJO! PROPIETARIOS

Compañía. El único que garantiza la completa extirpación de tan dañino insecto, contando con el mejor procedimiento y gran práctica. Reciba avisos en Neptuno número 28. Teléfono 2164.

2729

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA

Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo

CARTAS DE CREDITO CIRCULARES en las mejores condiciones

SECCION DE "CAJA DE AHORROS"

Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3% anual.

Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.

2356 JI-1

CARTAS DE CREDITO

Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más ventajosas condiciones

ANTES DE EMPRENDER VIAJE

Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad

BANCO NACIONAL DE CUBA

2691 AG-1

CAJA DE AHORROS DE LOS SOCIOS DEL "Centro Asturiano" de la Habana

Secretaría

De orden del Sr. Director, se le recuerda a los señores Socios Suscriptores y Depositarios a Invertir, que pueden pasar por la oficina de la Caja a cobrar el tres y medio por ciento de dividendo que por cuenta de utilidades obtenidas en el semestre, acordó reparar la Junta General que se celebró el día 13 del corriente.

El impuesto sobre licores

Las exposiciones que por distintos organismos representativos de la industria de licores y de los comerciantes dedicados a la venta de los mismos, al por mayor y en detalle, se han presentado a los señores Presidente de la República y Secretario de Hacienda, y hemos insertado en estas columnas, esperamos que lleven al conocimiento de que se tropezará en la práctica con múltiples dificultades—algunas insuperables—para el cumplimiento del último decreto del Departamento citado sobre la graduación de las bebidas dedicadas al consumo público y sobre aplicación del decreto del Gobierno Provisional de 19 de Junio de 1908 a los poseedores de cualquiera de las mencionadas licencias o productos en los que se haya efectuado la alteración de la graduación que se consigne en las relaciones de los puestos a la venta por los fabricantes. Además, la aplicación de esa medida se presta a graves molestias, cuando menos, para todos aquellos que por la expresada causa sean objeto de denuncia ante los Juzgados Correccionales, a pesar de no haber tenido siquiera la intención de realizar el delito perseguido.

No somos ni hemos sido nunca defensores de los que por cualesquiera medios tratan de defraudar la renta del Estado, o de violar los preceptos de cobranza del impuesto especial, y por tanto, de lesionar los intereses de los fabricantes legalmente establecidos; y hemos aplaudido cuantas medidas se han dictado encaminadas a la persecución de los infractores de las disposiciones que con tan plausible fin se han puesto en vigor. De modo que no criticáramos dicha medida si en ella sólo viéramos el propósito plausible de perseguir cualquier fraude y de velar por la salud pública impidiendo la venta de bebidas adulteradas o ampliadas; pero como puede ser esta un arma que hiera, sin tal propósito, a los que son completamente ajenos a los fraudes, estimamos que el alcance que se ha pretendido dar al decreto de 19 de Julio de 1908 es perjudicial más que beneficioso.

El citado decreto del Gobierno Provisional fué dictado, como en su preámbulo se expresa, para la persecución de las fábricas clandestinas de elaboración de alcoholes, licores y vinos, que pasaban al consumo con perjuicio del impuesto especial, lo cual se había comprobado por unos inspectores de la renta y por las manifestaciones hechas por los industriales de los giros de destilería y licores, que acudieron al Gobierno en solicitud de una medida que evitara los perjuicios que causaba a sus intereses esa fabricación clandestina. Y el Gobierno, como no podía por menos, atendió tan justificadas pretensiones, disponiendo que se reputara como delito, castigándolo con la multa de 500 pesos o con prisión por seis meses, a elección del Juez—además del decomiso de máquinas, aparatos, ingredientes y materiales de dicha fabricación—la fabricación y venta de alcoholes, vinos o licores así obtenidos.

Como era lógico, no podía dejarse sin definir el delito que de tal modo se mandaba perseguir, y el mismo decreto, que tiene el carácter de ley,

como todos los de aquel Gobierno, lo dejó aclarado, expresando con prolijidad quienes son los que realizan la fabricación o ampliación clandestina de alcoholes, vinos o licores, que se mandaba perseguir y castigar por los juzgados correccionales. Hay que tener en cuenta que entonces ya se había variado el procedimiento de cobranza de los licores fuertes gravados por la Ley del Impuesto especial, descargando al comercio de las responsabilidades que anteriormente se le exigían con respecto a los productos que se ponían a la venta. De modo que no puede darse por una resolución administrativa a dicha disposición del Gobierno Provisional mayor amplitud que la que tiene, y mucho menos en la forma que se pretende, haciendo a los comerciantes al por mayor y al por menor responsables de cualquiera falta que se observe en la graduación de los caldos que reciben o tienen para el consumo público en sus establecimientos y obligándoles a llevar a cabo comprobaciones penosas, e imposibles las más de las veces de realizar, lo cual les crea una situación difícil y les deja expuestos a sufrir frecuentes persecuciones y molestias considerables, conocido como es el "modus operandi" de las negociaciones comerciales en este país y el espíritu de hostilidad de que se hace alarde, las más de las veces sin razón, por algunos funcionarios contra los comerciantes e industriales.

En las exposiciones dirigidas al Jefe del Estado y al Secretario de Hacienda se consignaron razones que no pueden ser desatendidas por ambas autoridades, pues no constituyen lamentaciones vacías e improcedentes, sino que resultan ser una condenación lógica de una medida que no puede llevarse a cabo en la forma que se pretende sin causar graves perjuicios y lesionar respetables intereses, porque se presta a innumerables abusos sin beneficio para la Administración, la cual no podrá lograr por ese medio el fin que persigue. Cuidese de que salgan de las fábricas los productos en legal forma y con la debida graduación; persigase la venta de alcoholes sin tributar, a no ser que se destinen a las fábricas legalmente establecidas como materia prima; vigílese la verdadera fabricación clandestina que castiga el decreto del Gobierno Provisional, todo lo cual está de acuerdo con lo que dispone el Reglamento y demás disposiciones vigentes, y condénese a los que imponen de penalidades a los que realmente tratan de defraudar el impuesto, pero sin extender injusta y arbitrariamente el círculo de las responsabilidades.

El remedio radical y definitivo, el único eficaz, consistiría en gravar la materia prima y no los productos de la industria. Así se pondría término de una vez a las dificultades que se advierten en lo que se relaciona con el impuesto especial sobre licores fuertes, que lo mismo pueden lesionar los intereses del comercio y de la industria, que los de la Administración pública.

DESDE WASHINGTON

(Para el "Diario de la Marina")

Agosto, 13.
En Italia está fracasando la huelga general; la de Barcelona tiende a agravarse, con el detalle feo de los soldados apedreados por los obreros. Lo que ha habido aquí, en Patterson, Estado de Nueva Jersey y que no ha sido general, sino limitada a las fábricas de artículos de seda, se ha resultado en la derrota de los huelguistas; los cuales solo han conseguido una jornada más corta, esto es, lo mismo que los patronos les ofrecieron desde el principio.

Esta huelga, que ha durado 149 días y en la que han muerto cinco personas, les cuesta a los trabajadores cinco millones y medio de pesos, que han dejado de cobrar y otro tanto a los fabricantes; y ha habido, además, pérdidas para las sastrerías, las zapaterías, las fondas, los cines, etc., porque ha circulado muchísimo menos dinero que en tiempos normales. Más de 2,500 obreros, que se han quedado sin trabajo, se han ido de la ciudad.

El fracaso se atribuye a la intervención de los fijos T. W. W., o sea, trabajadores Industriales del Mundo, que se apoderaron del control del movimiento; lo cual impidió las concesiones, porque los capitalistas se negaron allí, como suelen negarse en todas partes, a que un elemento extraño se interponga entre ellos y sus obreros. Estos últimos, en muchos casos, se contentan con ganar más jornal y trabajar menos horas; mientras que los T. W. W. van buscando siempre la pesa en río revuelto, agitar, producir disturbios y escenas de violencia y agriar las relaciones entre las clases.

Esto es lo que se llama la "acción directa" y enfrente de ella aconsejan ciertos elementos socialistas y laboristas la acción política, que consiste en capturar, por medio del sufragio, los cargos públicos, locales del Estado o de la nación, para obtener medidas y leyes favorables a las masas operarias. No es este el único país en que los dos métodos están en presencia y se disputan la dirección de esas masas.

Se ha publicado que las de Patterson, en vista de lo mal que les ha ido, en esta ocasión, por culpa de los T. W. W. y de su acción directa piensan emplear, exclusivamente, la acción política. El Call, de Nueva York, que es el principal órgano socialista, los excita a que sigan esa conducta y dice que, con ella, les darán el mayor disgusto posible a los políticos republicanos y democráticos de aquella ciudad; donde, por lo grande del voto obrero, no será difícil elegir un alcalde socialista.

Las dos acciones tienen sus alzas y sus bajas. Cuando los socialistas logran una victoria electoral—y aquí han alcanzado ya algunas importantes—el papel de la acción política sube; y se alienta la esperanza de tener mayoría, con el tiempo, en las Legislaturas de los Estados y en el Congreso.

so de la Unión—como dijo Mirabeau—un jacobino ministro no es siempre un ministro jacobino." Los socialistas, dueños de una alcaldía o de un ayuntamiento, tienen que habérselas con la realidad y con las leyes; no pueden transformar la sociedad en horas veinticuatro, ni siquiera hacer una dosis mínima de socialismo. Entonces baja el papel de la acción política—y sube el de la acción directa.

Y, también, sube este cuando tiene éxito una huelga, exornada con muertos, heridos, contusos y algo de sabotaje, o estropeo. "¿A qué se dice—perder el tiempo y gastar dinero en relaciones? Lo que hay que hacer es acorralar y aterrar al capitalismo hasta que acabemos con él y pongamos, en su lugar, nuestro sistema."

Ahora se ha visto en Holanda un ejemplo de baja en la acción política. Se ha formado allí un gabinete liberal, presidido por el doctor Bos, que, de las ocho carteras, ofreció tres a los jefes del partido socialista. No quisieron aceptarlas y su conducta ha sido aprobada por la Convención del partido; el cual, en un Parlamento dividido en siete u ocho grupos, es el arbitro del poder y hubiera conseguido, desde el gobierno, implantar algunas reformas; entre ellas, el ensanche del derecho electoral. Esos jefes no han querido formar parte del gobierno, "porque—han dicho—eso sería cargar con la responsabilidad del actual sistema económico-social" y porque "como las medidas socialistas parecían no remediarían el mal, solo servirían para desacreditar al socialismo."

Lo que a ellos les conviene—o creen convenientes—es conservar su libertad de acción para seguir atacando la sociedad presente hasta que puedan edificar otra sobre sus ruinas. Sin embargo, la mayoría de la Convención, que sancionó la conducta de los leaders, fué tan corta, que revela la existencia entre los socialistas holandeses de una fuerte minoría, o transigente u oportunista; y es posible que, con el tiempo, algunos de ellos se "resignen" a ser ministros, como se han resignado, en Francia, Mr. Millerand, Mr. Viviani y otros—; todos los cuales han agitado bastante su socialismo. El gran Mirabeau conocía el mundo. Como, gracias al sufragio universal, más o menos tarde, los obreros han de gobernar en todos los países—como ya gobiernan en Nueva Zelandia, donde, ahora, el Primer Ministro es un maquinista de ferrocarril—lo previsior es prepararlos un adelantamiento gradual, para que vayan adquiriendo experiencia de los asuntos públicos; con lo que rebajarán bastante de sus programas socialistas; y habrá entre ellos derechistas e izquierdistas; y los primeros acabarán por reconocer que, bien mirado, la propiedad individual no es cosa injusta e inmoral más que... cuando la posee el prójimo.

X. Y. Z.

BATURRILLO

El ilustrado Director de Beneficencia, doctor Méndez Capote, pretende rectificar algo que dije a propósito de la Casa de las Viudas y de la de Beneficencia y Maternidad. Por ejemplo: dice que cuando fueron llevados a esta última los muchachos de la suprimida Escuela Industrial de Santiago y las niñas de la Escuela de Compostela, obedeciendo a instancias de la mismísima casa de Maternidad fué, porque la Administración de esta andaba mal de recursos, no obstante su capital impuesto de un millón y seiscientos mil duros. Y perdone el doctor Méndez; aunque así hubiera sido, el Gobierno no debía haber accedido a la petición, porque violentaba los principios de la fundación, porque desnaturalizaba la misión de la Casa de Beneficencia y hacía cosa diferente de la voluntad de los abnegados testadores. Y los gobiernos deben ser los primeros en dar muestras de respeto a las instituciones benéficas del país.

La Casa de Beneficencia no es un hotel o casa de huéspedes, ni un internado. Es un asilo de los huérfanos que las malas madres abandonan, y un refugio de las parturientas en miseria. Si el Gobierno tiene niños en su Escuela Industrial, que los mantenga él; son dos instituciones diferentes. Pero si el doctor Méndez tiene la bondad de hojear la colección del DIARIO y de otros colegas, verá que entonces nos hicimos eco de las quejas aún de personas que figuraban en la Junta de Patronos de la Casa; Lola Roldán debe acordarse de cómo protestamos de que estuvieran escaseando las comodidades, desahojándose de su sitio a los niños de la Casa para dar cabida a los que el Ejecutivo y el Alcalde de la Habana enviaban; con lo que el hospicio de abandonados se convirtió en posada de menores.

Nadie nos desmintió entonces; nadie negó que la afluencia de muchachos empeoraba la situación de los amos de la Casa; quedó como verdad inconcusa que era un abuso violar la voluntad de los benefactores que hicieron aquello, amplio y fresco y grande, para expositos, no para recogidos del arroyo por la acción educadora del gobierno.

Si entonces nos hubieran dicho que la Beneficencia misma atropellaba a los amos para que hubiera más ingresos, la habríamos censurado.

Un millón seiscientos mil duros bien impuestos, dan para sostener el hospicio. Pero si no bastara, obligación del Estado era ayudarle con dinero, no con pensionistas. ¿No sería exclusiva obligación suya crear y sostener un hospicio si ese no existiera? Porque le hay ¿ya no puede gastar dos pesetas en su ayuda, sino a cambio de nutrir el personal que consume? ¿cuál favor le hace entonces?

Además está seguro el Director de Beneficencia de que no hay gastos excesivos y superfluos en la administración de la Casa? ¿Hay los mismos empleados que antes? ¿ganan los mismos sueldos? ¿no se han hecho obras de lujo?

El déficit provenía de alimentación y vestuario de los niños, o de reformas innecesarias y derroches burocráticos? Eeoo el problema.

Yo creo que con el capital de la Beneficencia y mucho orden y economía, jamás habría sido necesario convertir aquello en hotel. Mi ilustrado amigo me perdona si estoy equivocado.

Otra pretendida rectificación: el doctor Méndez Capote dice que los militares españoles contribuyeron para la Casa de las Viudas, a partir de 1868, estando antes construida la Casa, por España, claro es, a quien los Estados Unidos despojaron de ella. No obstante, el doctor Méndez opina que lo que los militares dieron no era suficiente para conservación y reparaciones del edificio.

Puede ser; pero ¿se les ha devuelto? Luego si no se les ha devuelto, parte en la Casa tienen sus Viudas y es abuso de fuerza despojarlas de ella. La moral que se desprende de la afirmación de mi culto amigo es una moral rara. Veamos un símil.

Yo construyo una casa y la abandono. El Doctor durante varios años cuida de su sostenimiento y mejora, previa la promesa de que la virtuosa familia suya la habitará en lo sucesivo; yo cedo de facto todo derecho sobre ella; la entrego a los descendientes del doctor; con mayores o menores cantidades que nadie líquida, él la hace habitable y la guarda. Viene un tercero; me ejecuta ante los tribunales; prescinden estos de la donación en usufructo; desalojan a los familiares del doctor y les dicen: lo que ustedes dieron era muy poco; la propiedad conservada y embellecida, es del amo primitivo ¿sería justo?

Que aquel gobierno, amo del fondo, hubiera utilizado alguna vez la Casa para Academia, no significa que nuestro Gobierno, heredero no muy legítimo, pueda quedarse con ella, en estricta moral; en razón de fuerza, sí.

Porque el Doctor sabe que una casa que durante treinta años no sea pintada, limpiada, librada de goteras y comején, se caerá. La contribución del ejército salvó la propiedad. Y atender ahora al fondo, a la propiedad primitiva, prescindiendo de lo gastado en su conservación, es lo mismo que si yo mañana dijera al doctor: "Diez mil pesos me costó esa casa; por progreso y riqueza del país, ahora vale veinte mil; la ganancia es mía porque la construí; tu esfuerzo por conservarla no ha ganado nada; era una sociedad en que yo sólo podía resultar ganancioso: tomándola para Academia cuando quisiera, cedíéndola a mi vencedor cuando me lo ordenase."

Mujeres cubanas esas viudas de militares españoles, durante la vida de sus maridos carecieron de algunas cosas, no tuvieron cubiertas todas sus necesidades, porque ellos contribuían al sostenimiento de la Casa. Entre sus gastos mensuales estaba esa especie de depósito, a cuenta del futuro refugio para ellas y sus hijos. No sé con qué derecho de orden moral, se les diría ahora, se les dice ahora: "aquello que ustedes fueron privadas con tal esperanza no tuvo otro objeto que conservar la finca para que, valiendo ahora el doble, me sirva para Secretaría de Sanidad." Pero aunque yo no conozca ese derecho, el hecho es incontestable. Lo mismo se puede convertir en posada el hospicio de expositos, que volver oficina la Casa de las Viudas.

Quien manda, manda. Si España hubiera vencido, no tendríamos Asilo de Huérfanos de la Patria ni Secretaría de Sanidad.

Pero contra los hechos pueden también presentar observaciones los periodistas honrados. Y el doctor Méndez me hace el honor de incluirme en este número.

Muchas gracias al señor Manuel Luege, por este ejemplar de la Memoria de la sociedad "Fomento de Libardón," ya en su duodécimo año de funcionamiento. Esta sociedad, mediante cuotas fijas y donativos, cuida del embellecimiento de su enseñanza y del desarrollo de la enseñanza; la ayudan eficazmente los comprovincianos residentes en Sud América.

Y es una obra plausible, digna de figurar entre las muchas que realizan por el terruño los españoles emigrados.

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

DE INTERES GENERAL

Debe tenerse cuidado con la clase de medicamentos que se usan para combatir los trastornos en el sistema, y llamamos seriamente la atención al hecho de que en lo que respecta a padecimientos del hígado, riñones y vejiga, no deben hacerse experimentos con píldoras ni extractos que en la práctica no producen el resultado esperado, y que la mayoría de las veces empeoran al paciente. Debe hacerse uso de un medicamento recomendado por la profesión médica y por personas curadas con su uso.—No referimos a la

Anticalculina Ebrey

que es el único remedio conocido que efectivamente cura los padecimientos en el hígado, riñones y vejiga. La ANTICALCULINA EBREY elimina el ácido úrico que es la causa principal del reumatismo, curando los dolores de espaldas, caderas, músculos, rodillas, hinchazones de pies, manos y otras partes del cuerpo, en corto tiempo.

Debido a las curas maravillosas efectuadas por la ANTICALCULINA EBREY, en padecimientos del hígado, riñones y vejiga, y en el estado avanzado de piedras o cálculos en esos órganos, poniendo fin a los terribles dolores que acompañan a los cólicos nefríticos y hepáticos, han aparecido ciertos melajones que venden personas poco escrupulosas con nombre idéntico a la ANTICALCULINA EBREY, y llaman mucho particularmente la atención de las personas enfermas que deseen curarse, que la ANTICALCULINA EBREY legítima lleva la firma de

en letras rojas, en las envolturas de los frascos, y además el nombre de EBREY CHEMICAL WORKS Pharmaceutical Specialities, NEW YORK, U. S. A. en letras negras.

GRATIS.—Un libro sobre las enfermedades del hígado, riñones y vejiga le será enviado gratis, si le solicita a EBREY CHEMICAL WORKS, 82 WEST BROADWAY, NEW YORK, U. S. A. Si está ya interesado en joyería y desea catálogo escriba pidiendo uno a LE ROY JEWELRY MFG. COP. O. Box 210, NEW YORK. Le será enviado gratuitamente.

PARA DIGERIR PERFECTAMENTE CUANTO SE COMA

VIGORIZAR el estómago, normalizar sus funciones ANIQUILAR y DESTERRAR PARA SIEMPRE toda indisposición producida por imperfecta digestión.

SE CONSIGUE UNICAMENTE TOMANDO EL FAMOSO DIGESTIVO GARDANO

BELASCOAIN 117 y en toda buena Botica y Droguería

Ningún MEDICAMENTO es comparable a la ESENCIA CONCENTRADA DE ZARZAPARRILLA

del Dr. J. GARDANO

Para enfermedades de la PIEL, HIGADO y RIÑONES: Los HERPES, EXCEMAS, HORINES TURBIOS, SARNA, ROSEOLAS INFARTOS BILIARES desaparecen como por encanto, porque regenera y vigoriza la sangre, dando nueva vida a todo el sistema. PRÓBAD Y OS CONVENCERÉIS.

Terribles Dolores

La Srita. Amparo García, de la Habana, Cuba, escribe lo que sigue: "Ya hacia nueve meses que venía padeciendo yo de unos terribles dolores de espalda y desarrejo de estómago. Nada calmabam mis padecimientos; yo creía no tendría remedio para mi enfermedad. Pero mi primame recomendó el Cardui, del cual tomé tres botellas, y luego me sentí enteramente bien."

TOME V. EL VINO DE

Cardui

El tónico de la mujer

En los achaques de las mujeres, la mejor medicina que se puede tomar es el Vino de Cardui. Alivia el dolor, regulariza el período, fortifica el organismo, y deja a la paciente fuerte y sana: Es una medicina suave, tónica y curativa, que todas las mujeres necesitan.

¡Pruébesé!

PHOSPHATINE FALIÈRES

El alimento el mejor y más recomendado para los niños los estómagos delicados, los convalecientes, los ancianos La "PHOSPHATINE FALIÈRES" es inimitable. Distributo Gm: 6, Rue de la Tacherie, París y todas Farmacias

AYER Y HOY

En otro tiempo era difícil curar las jaquecas y las neuralgias a causa de que el mejor remedio para estas enfermedades, la esencia de trementina, era imposible de tomar por su sabor desagradable.

En cambio, nada es hoy más fácil gracias a las hermosas perlas del doctor Clerth. Dichas perlas son redondas, del grosor de un guisante, se tragan sin dificultad mediante un sorbo de agua y no dejan sabor alguno en la boca. 3 ó 4 Perlas de Esencia de Trementina Clerth bastan, en efecto, para disipar en unos cuantos minutos toda neuralgia, por dolorosa que sea y cualquiera que sea su asiento: la cabeza, los miembros ó el costado. Igualmente disipa toda jaqueca por alarmantes que se presenten su violencia ó su carácter.

A esto se debe el que la Academia de Medicina de París, que tan poco prodiga es en punto a elogios haya aprobado el procedimiento seguido en la preparación de este medicamento, recomendándolo por modo tan explícito a la confianza de los enfermos. De venta en todas las farmacias.

Advertencia.— Toda confusión se evita si más que exigir sobre la envoltura las señas del Laboratorio: Casa L. FERRÉ, 49, rue Jacob, París.

EL BUCCHU-BASMA

Diurético poderoso

es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñón y de las vías urinarias. EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.

Depositorios Generales:

PRIOU, MENETRIER & C^o, PARIS

Depósitos en La Habana: Droguería SARRA por Manuel JOHNSON

SIN OPERACION CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5

Especial para los pobres de 5/2 a 6

7738 AS-1

AMERICAN DENTIST

Dr. MIZELL

O'REILLY Y VILLEGAS

Altos de la zapatería LAS DENTADURAS se CARIAN más fácilmente en los climas tropicales. Atender a su debido tiempo a este asunto, es más importante que cualquiera otra medida preventiva necesaria para la salud. Gabinete escrupulosamente higiénico.—Instrumentos esterilizados.—Trato amable y exactitud en sus promesas.—GARANTIZA TODOS SUS TRABAJOS.

8968 1131 alt. 13-22 JL

NO EXPERIMENTE. ÚNICO FERRUGINOSO DE ÉXITO COMPROBADO PARA NIÑOS, ADULTOS Y PERSONAS DÉBILES

JARABE SARRÁ

YODURO HIERRO INALTERABLE

EN TODAS LAS FARMACIAS EXHA DE SARRA

Un Frasco, \$ 30-80
Vea 4 Frascos, \$ 80-64

Droguería SARRA

LA PRENSA

No es ya "El Mundo" el único periódico que señala y lamenta la disolución de los partidos políticos.

"El Día" la deplora también y confiesa franca y dolorosamente que si el partido liberal está disuelto, el conservador ha entrado de lleno en el mismo camino de descomposición.

Y agrega el colega: Quizás muchos se alegren de semejante perspectiva y crean que a sus intereses personales conviene que se revuelva y enturbie el río de la política, para pescar en él más cómodamente.

¿Cómo evitarlo? El lema Honradad, Paz y Trabajo estrechado en un solo cuerno, vigoroso y disciplinado a los conservadores. El lema "Sinecúras, Sinecúras, Sinecúras" lo va deshaciendo en tantos pedazos como pretendientes.

"El Mundo" no se equivocó. Todos los partidos y grupos políticos, todos los programas daban vueltas en torno de un solo eje: de las sinecúras. La agrupación conservadora, la de los rectilíneos, la de los rectificadores, después de desahogar en elocuentes predicaciones su celo moralizador, siguió humanamente, irresistiblemente las huellas de los liberales.

Hoy en la fachada de aquel edificio conservador arrogante, tan severo, tan sobrio, coloca "El Mundo" esta inscripción: "Agencia de colocaciones."

En las tarjetas de los jefes conservadores se leerán, en lo adelante, las siguientes leyendas: "Menocal, presidente, ingeniero, hacendado y buscador de destinos. Varona, vicepresidente, profesor, publicista y buscador de destinos. Lanuza, abogado, catedrático, representante y buscador de destinos."

Y tiene mucha razón el "conservador disgustado." Para eso no hacen falta ni sabiduría, ni talento, ni filosofías de ninguna clase.

Para eso sobran en las tarjetas lo

de ingeniero, profesor, publicista, abogado y catedrático. Basta poner sencillamente: "Menocal (Presidente, buscador de destinos), Varona (Vicepresidente, buscador de destinos), Lanuza (representante, buscador de destinos)."

Allá cerca del Vedado se ha abierto un templo perfectamente ajustado al programa de rectificaciones y moralidad.

Sus cultos son nocturnos. He aquí cómo los describe "El Mundo:" Sobre el tablado se presentan al público observando un riguroso turno, cuatro mujercitas inmorales en traje demasiado ligero, cantando con voz agudatosa y bailando bailes que no pueden igualarse a esos que varios vecinos cívicos, de distintos barrios de esta ciudad han denunciado hace poco a la Secretaría de Gobernación, como inmorales: los bailes africanos.

Como si esto no fuera poco se exhiben películas en su más alta pornografía. Dase el caso, que la artista en su afán de agradar al público se dirige a un imberbe, de los muchos que allí acuden, en términos indecentes, para llenarlo de rubor con sus indicaciones, cosa que consigue sin trabajo, quizás por la poca experiencia de la víctima.

Allí van a presenciar tales escenas de depravación, muy conocidas personas de reputación social y comercial, y respetables padres de familia, poco escrupulosos, a nuestro entender en eso de la moralidad. También asisten, y esto es lo más triste, muchos menores de edad, niños y niñas! Estas últimas entran para no ser vistas por los concurrentes, ocultamente a los palcos o garitos que hemos referido, por una puerta que da al fondo del patio de café.

Hay más detalles de ese bochornoso espectáculo que nos abstendremos de darlos a la publicidad por decoro y porque no somos amigos de descubrir misterios.

Los sacerdotes de este templo son, según rumores recogidos por el colega, un alto funcionario del Municipio, un teniente de Policía y un concejal. Corramos el velo.

"La consecuencia del general Núñez está fuera de toda malicia, de toda sospecha." Así nos decía, pocos días ha casi indignada "La Discusión" (el diario cubano para el pueblo cubano nunca llega a indignarse del todo.)

Y leemos en "El Partido Liberal" de Santiago de Cuba: Anoche visitó el general Núñez el centro de la Delegación de algunos veteranos... De algunos, porque ahí no están "todos" los veteranos; luego, gramaticalmente no puede decirse de "los" veteranos.

Como el tiempo es la gran esponja que todo lo borra, suponemos que ni los veteranos ni el general Núñez se habrán acordado, y mucho menos habrán hecho alusión, de aquel telegrama en que formularon los primeros tan enérgica protesta contra el segundo, cuando éste declaró, en contra de como pensaba cuando no era ni secretario, ni conservador, que había que ceder las tierras del Estado a los inmigrantes. Y como nadie habló de eso la cosa resultó arregladita al programa. Palabras con pretensiones de discurso, y un chin chin por la banda de música.

Y Núñez proclamado futuro candidato presidencial! "Voilà tout!"

El general Núñez sabe siempre a dónde y por dónde va. Ahora que comienza su jornada hacia el sillón presidencial se volverá a acordar cordialmente de sus antiguos tiempos de entrañable veteranismo.

Y si es necesario, dará también su mano a los guerrilleros.

Antes la cuestión era proscriptor y dividir.

Ahora el problema es sumar.

Cortamos de "El Comercio:" El señor Cancio dice que él no renunciará.

Lo suponíamos. No necesita renunciar, ni guerrá tampoco salir del Gabinete. Cuando soñó con el alto honor de pertenecer a él el señor Cancio? ¡Que no piensa renunciar! Cuando un secretario de despacho es impopular y se ha hecho odioso a las clases económicas, nada importa que no quiera abandonar su puesto.

Pero como no es él quien dispone, pudiera ocurrir que a pesar de su actitud y de sus arrogancias "tuviera" que renunciar. Lo que sería peor para el señor Cancio. El señor Cancio espera sin duda que llegue por fin la ocasión para dar pruebas de su maravilloso talento financiero.

¿Cómo va a renunciar así, en agraz, sin dejar ninguna huella fecunda en su paso por la Hacienda? Ya vendrá, ya vendrá seguramente el parto del señor Cancio. Que no será seguramente el de los montes de la fábula.

Ya apareció. Ya sabemos por qué no renuncia el señor Cancio. Informe "La Discusión:" Desde hace días viene comentando una labor empeñada a que se encuentran entregados, con gran discreción, altos empleados del Gobierno, y las más variadas versiones han circulado sobre la misma.

En Palacio especialmente se ha pretendido rasgar el velo que cubría de misterio la labor activa de esos funcionarios, y poco a poco se ha relacionado la misma, con largas permanencias del doctor Cancio en la Secretaría de Hacienda, y los motivos que para tal determinación pudiera tener.

Al fin algo se ha sabido y por cierto que muy importante. Afirmase que se trata de una recopilación de datos que se está llevando a cabo, bajo la dirección del distinguido secretario ya mencionado, a fin de documentar las acusaciones que dirigirá el Gobierno contra distintos personajes de la anterior situación liberal.

Enfrascado en esa labor tan delicada y tan importante ¿cómo ha de renunciar el señor Cancio? Nosotros lo creíamos preocupado con el empréstito y con las censuras de la prensa. Y resulta que el señor Cancio está escaurando en lo pasado para acusarlo.

Si ha encontrado pecados y errores en su Departamento ¿no hubiera sido mejor tratar de enmendarlos discretamente y silenciosamente? Que hubo desaciertos, ya lo sabe el país.

Lo que le importa es que no los haya actualmente.

DE LA JUDICIAL

HURTO
Juan López Santana, vecino de Castillo 40, denunció a la Policía Judicial, a nombre de su hermano Fernando, que se halla recluso en la casa de salud "La Purísima", que de la habitación número 147, que ocupa en el pabellón "José Gómez Gómez", le han hurtado un reloj con su cadena y dije, que estima en veintidós centes.

Además le fué hurtado un portamonedas con cinco pesos. Se ignora quién sea el autor.

OCUPACION DE PRENDAS
El agente Espino ocupó ayer en Infanta 46, casa de préstamos, un solitario de brillantes que en el mes de Enero le fué hurtado a Aquilino Valiente, vecino de San Rafael 143.

DENUNCIA DE ESTAFA
El negro José Martínez, vecino de Vives 27, es acusado por Aquilino Valiente, de San Rafael 143, de haberle estafado dos cadenas de oro con medallas, valuadas en \$31.80.

Se Ve Que Son Superiores

Evitan la presión sobre sus callos á la vez que los ablandan

Cuando duelen los callos el primer deseo es que cesese su sufrimiento. Los Parches "GALLO" hacen eso. Entonces se deben exterminar los callos. Esto se obtendrá en 48 HORAS usando los Parches "GALLO." El medio mas seguro de no padecer.

Cortarse los callos, es muy peligroso. Se sabe por experiencia, mientras mas se cortan los callos mas duros crecen, requieren curas diarias y el alivio es insignificante.

Usando los Parches "GALLO" no hay peligros, molestias ni cuidados, se obtiene alivio instantaneo, gran comodidad limpieza y eficacia, pues se acaba el callo.

Parches "GALLO" Para Callos

(Tambien para Juanetes)

De venta en todas las Droguerías y Farmacias

Pidan muestras gratis

BAUER & BLACK, 25th and Dearborn Streets, Chicago, E. U. A., Departamento A.

Unicos fabricantes de las curaciones quirúrgicas perfectas. Examine nuestros Algodones, Parches, Gasas, pruebe los Inhaladores de Mentol "Ford's", Suspensorios O-P-C, etc.

La crisis política en Cienfuegos

La destitución del señor La O. Laredo Brú, Portela y Rey organizan un nuevo partido. La conjunción desecha y los conservadores á la greña. Censurando á Menocal político. Los liberales encantados.

Cienfuegos, 18.

Amplió detalles sobre la asamblea municipal conservadora del domingo; cuyos acuerdos ya he teleografiado.

81 delegados suscribieron la moción por lo que se destituyó del cargo de presidente del partido al señor La O. García.

La moción fué aprobada por 92 votos contra 1.

El resto de los delegados hasta los 135 que componen la totalidad de la asamblea no asistió al acto.

Entre los ausentes se cuentan cinco concejales de los nueve con que cuenta aquí el partido conservador.

Varias actas de delegados fueron protestadas.

Aún cuando la votación por la que ha sido destituido el señor La O. resultó abrumadora, casi de una tendencia unánime, muchas valiosas elementos políticos y otros agenos a las luchas de partido se muestran vivamente disgustados.

Se tacha de ligereza el acto realizado por la asamblea.

Por otra parte, los caracterizados políticos señores Laredo Brú, Jacinto Portela y Santiago Rey, citan hoy para el jueves, próximo, a sus amigos, a una junta, en la que se verá la forma de organizar un nuevo partido.

Todo ello hace asegurar al menos línce que la conjunción patriótica, en Cienfuegos, está atomizada y en grave riesgo la unidad del partido conservador.

Estímase, también, que la actitud adoptada por los conservadores contra el señor La O. García implica censura contra el general Menocal, por considerarse a ambos de perfecto acuerdo.

Los liberales no ocultan su satisfacción ante estas hondas divisiones de los elementos conjuncionistas, y de las no menos disolventes de los conservadores entre sí.

EL CORRESPONSAL.

DE LA SECRETA

DEPOSITOS ROBADOS
José Antonio García y García, vecino de San Rafael 119, se quejó a la Policía Secreta que desde hace dos meses le vienen desapareciendo los depósitos de basuras, considerándose ya perjudicado en \$15.

ESTAFA
Manuel González Gancedo, dueño y vecino del hotel "La Estrella," denunció que Vicente Torres, ingeniero que fué de Obras Públicas, le pidió \$50 a cuenta de su sueldo del mes de Junio, dándole un recibo para el pagador de la Secretaría, y al ir a cobrar dicho recibo, fué informado de que no tenía fondos.

DISPUSO DE LOS MUEBLES
Francisco Romillo, de Monte 231, acusó a Braulio Pascual, de Churrucá 35, de haber dispuesto de muebles que le vendió, por valor de \$37.10.

¿que qué cosa es Longines? Pues un reloj magnífico y de vida incabable que se más fijo que el Sol. Pregúntale a Cuervo y Sobrinos.

AGUA SALLÉS

No más Cabellos blancos!

El AGUA SALLÉS progresa devuelvo al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El AGUA SALLÉS instantánea, preparada especialmente para los matices Moreno y Negro, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El AGUA SALLÉS es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera la hace preferir á todas las tinturas y nuevas preparaciones.

PARIS.—E. SALLÉS, Parfumeur-Químico, 73, rue Turbigo. Depósitos en todas Parfumerías, Peluquerías y Droguerías.

"UN ESTÓMAGO Como el de los Demás"

La ambición de todo dispéptico es tener "un estómago como el de los demás mortales." La dieta restringida, las privaciones y los sufrimientos de que otros están exentos, les apoca el ánimo y retardan la curación.

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

es un remedio natural y racional para el estómago, que suave pero seguramente hace desaparecer las desagradables sensaciones que causan el abatimiento, y proporciona al dispéptico "un estómago como el de los demás." Es absolutamente inofensivo, esta recomendado por médicos preminentes y es un remedio de maravillosa eficacia para el estómago.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el estreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATIVA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerías.

J. Rafecas y Nolla, Obrapía núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depósitos para Cuba.

MAQUINARIA INDUSTRIAL Y AGRICOLA

DE LA

The Internacional Harvester Company of America

Motores de Alcohol, Gasolina y Petróleo crudo para toda clase de trabajo que requiera fuerza motriz.

Segadoras, Rastrillos, Cultivadores, Arados, Gradas, Desgranadoras y molinos para maíz y otros granos.

Máquinas para arar, de gasolina y aceite crudo.—Máquinas para izar, llamadas WINCHES o JIGGERES.—Estas máquinas se emplean como trasbordadores para caña.

Carros de carga, grandes y pequeños para fincas y automóviles ligeros para carga.—Hay existencia de piezas de repuesto para todas estas máquinas.

Plantas eléctricas grandes y pequeñas.—Bombas de todas clases.—Maquinaria para panaderías, tostadores de café, talleres de maderas, trenes de lavado, sorbeteras para helados y máquinas grandes y pequeñas para hacer hielo.

Importadores: **SEELER, PI Y Cia.**—Obrapía 16.—HABANA.

De la "Gaceta"

APROVECHAMIENTOS FORESTALES
Los señores Federico Bacallao, Juan José Díaz y Carlos del Castillo y Tamayo, han solicitado autorización para efectuar aprovechamientos forestales en las fincas "Mi Cuba," "Granato," en Batabanó, "Las Delicias," en Niquero, respectivamente.

LA MATRICULA OFICIAL
El día 10, de Septiembre próximo quedará abierta, en la Universidad, la Matricula Oficial para el Curso Académico de 1913 a 1914, en los estudios que comprenden las Facultades de Letras y Ciencias, Medicina y Farmacia y Derecho, en sus respectivas Escuelas de Letras y Filosofía, Pedagogía, Ciencias, Ingenieros, Electricistas y Arquitectos, Agronomía, Medicina, Farmacia, Cirujía Dental, Medicina Veterinaria, Derecho Civil, Derecho Público y Notariado.

CITACIONES JUDICIALES
Juzgados de primera instancia.—Del Norte, al señor Claudio Compagnon, de Santiago de Cuba, a los señores Cleto Marcelino de la O., Enrique Vargas y Francisco Vázquez.

Juzgados Municipales.—Del Oeste, al señor Esteban González Morales de los Ríos. De Mariano, a los señores Simón Eugenio y Laura Clara Dolores Marchal. De Camagüey, a las señoras Ana Joaquina y Juan de Soberanes. José Francisco y Luis Rivero en sucesión.

Cámara Municipal

La sesión de ayer
La sesión de ayer de la Cámara Municipal fué muy breve. Duró veinte minutos escasamente. El doctor Sánchez Quirós la presidió actuando de secretario el señor Orea. Se aprobó el acta.

El panteón de los repórters

El Presidente de la Asociación de Repórters solicita, por un escrito, que el Ayuntamiento contribuya con alguna cantidad a la erección del panteón que para los socios piensa construir en la sociedad en la Necrópolis de Colón.

El señor Quintana propuso que, de conformidad con lo solicitado, se contribuya a esta obra con mil pesos. Y los demás concejales se adhieren.

Las mil pesos referidos se tomarán de imprevisos o en su defecto se consignarán en el primer presupuesto extraordinario que se forme.

Para una estatua

Se acordó contribuir con 500 pesos a la suscripción iniciada por los Veteranos de Sagua de Tánamo para erigir en el parque de aquella ciudad una estatua a los mártires y héroes de la independencia.

Sin quorum

Y después se comenzó a discutir la sesión del Comité Directivo del Cuerpo de Bomberos, relativa a que se deje sin efecto el acuerdo haciendo extensivo a todos los bomberos el uso de la medalla conmemorativa de la heroína del 17 de Mayo de 1890; pero varios concejales se ausentaron del salón, rompiendo el "quorum", y hubo que suspender la sesión sin llegar a ningún acuerdo.

Los sucesos del Prado

Ayer han prestado declaración ante el Juzgado Especial que instruye causa por homicidio del general Riva, los señores siguientes: Gregorio Vega, Manuel Fresno, Ercilio Loredo, Cipriano Paredes, Nicandro Calles, Manuel Camacho, Manuel Caballero, Luis Córdova, Domingo Alvarez, Juan Cao, Santiago Martín, Luis Rodríguez, Plácido Dago y Angel Blanco. Todos estos individuos, son vecinos de la cuadrada donde vive el general Asbert.

Ninguno de ellos, lo vió la tarde del suceso. También prestaron declaración, los señores Vicente Villanueva, que dice haber visto al general Asbert el día del suceso, a las dos de la madrugada, en la calle San Rafael entre Industria y Ciudad; Enrique Baguer, que oyó haber del suceso, frente al edificio del Casino Español, a un tal Lamorena; Manuel García Sosa, encargado de la barbería donde se hizo la funda del revolver de Asbert, el que dice no haber visto el cinturón, y el sereno Manuel Nadal, que no vió al general Asbert el día del suceso por aquellos lugares.

Por la tarde, se constituyó el Juzgado en la casa Prado 82, con objeto de tomar declaración a las Sras. Josefa Rodríguez, Amparo Alvarez, Dolores González de la Maza, Angela Rodríguez y a la señorita Eloisa Gómez de Maza. Estas manifestaron al Juzgado que habían enterado por el público, de que Asbert y Arias habían matado al general.

Hoy por la mañana, a las diez, se constituirá el Juzgado en la Secretaría del Estado, para tomar declaración al secretario.

Pronto saldrá

"EL NOTICIERO"

Diario de la noche. Gran información

EJEMPLAR: 2 Cts.



La noticia de que un ciclón puede presentarse de un momento a otro, nos ha llenado de inquietud a los que estamos en el campo, y no en casa de mampostería, sino en chalet de madera de esos que son muy monos, pero poco sólidos. El peligro de que una racha de viento se nos lleve primero el techo, y luego una pared, y luego una colombina, y a continuación el loro, que ya canta el danzón de la "Casita Criolla," nos ha sumido en un mar revuelto de meditaciones, y todo se nos vuelve tomar medidas de precaución.

—Lo tremendo del caso sería—dice el jardinero, que es hombre que conoce el paño y que tiene un apetito atroz—la falta de comunicaciones y, por lo tanto, la falta de viveres. Durante el último ciclón me quedé aislado del resto del mundo, sin provisiones, y me ví obligado a sacrificar el gato y a asarlo, y hoy un muslo y mañana otro, y pasado el resto me lo fuí comiendo con cierto reparo del estómago y algún escrúpulo de conciencia.

—¡Qué horror! Horroroso, en efecto; desde entonces, en cuanto veo un gato no sé qué hacerme para borrar lo que hice con uno de sus semejantes, y así verá que me privo de comer lo que más me guste para dárselo al gato. —Pues no lo hevisto. —Es que no tengo gato, por eso, porque me conozco y sé que víctima del remordimiento llegaría a privarme de todo para obsequiarle.

—Pues lo que urge, dice mi familia a una, es surtir la despensa. —Yo creo que es más urgente llamar a un carpintero que asegure puertas y ventanas y tape aberturas por las que se pueda colar el viento. —Lo primero es la nutrición. —¡Justo!—dice el jardinero. Y dicho y hecho. Con una lista interminable de artículos de primera necesidad, estuve ayer en la Habana para comprar aquéllos.

Claro que me llegué a la redacción y eché una mirada al barómetro.

Y claro que después, como quien no quiere la cosa, procuré que compañero tan culto y entendido como don Pedro Giralta hablara del ciclón; y no respiré tranquilo hasta que me dijo:

—Por ahora no hay cuidado. El barómetro es verdad que baja, pero si mañana no baja más, habrá desaparecido todo peligro.

—¿De veras? —Hombre... "Dios sobre todo," que decía el Zaragozano después de anunciar los correspondientes temporales con pedriscos, inundaciones y demás calamidades.

—Entonces, no compro nada hasta mañana, porque si llevo todo lo que reza en esta lista, después de desequilibrar el presupuesto, resultará que para terminarlo todo antes de terminar el verano, que ya está finalizando, nos veríamos obligados a cometer verdaderos abusos de latencia.

Y regresé, tranquilo hasta cierto punto, porque las noticias recibidas no fueron desconsoladoras; todo lo contrario, fueron un rayo de luz y de esperanza.

—¿Cómo—dijo la familia al verme con las manos libres—no has hecho las compras?

—No vale la pena. Parece que no habrá ciclón por ahora. La cosa se espera que venga en su tiempo, por allá Octubre o Noviembre...

—Y si cambia de fecha como cambió San Juan!

—Caramba... ¡no había caído! Mañana volveré a la Habana, y como el barómetro bje, subo yo convertido en tienda de viveres finos.

—No olvides dos docenas de flautas...

—No estamos para música de viento; con la del ciclón basta.

—¡Panes de flauta! quiero decir...

Lo del ciclón es bastante. Pero las precauciones son terribles para quien, como yo, ha de cargar con una tienda de comestibles... sin pensar en que una racha de viento se los puede llevar, junto con medio chalet. ¡Y entonces! ¡Ni gato tenemos! ¡Y lo que es el loro, no lo sacrifico.

Yo no sé por qué la naturaleza ha de adelantar los acontecimientos y amargarme los últimos días de verano.

—¡Vamos a esperar el mes de Octubre!

¡Que el barómetro conteste y devuelva la paz a nuestro cohibido y acilonado espíritu!

ENRIQUE COLL.

NECROLOGIA

Sor Cecilia Boada.

En el Convento de Santa Clara de Pedralbes (Barcelona) ha fallecido la virtuosa religiosa Sor Cecilia Boada, hermana de nuestro muy querido amigo don Joaquín Boada.

Sor Cecilia era una santa. Pasó por la vida derramando bondades.

Descanse en paz, y reciban su desconsolado hermano y toda su demás familia, la sincera expresión de nuestro sentimiento.

Don Julio Coro y Coro.

Victima de violento e inesperado mal, ha fallecido ayer, nuestro distinguido amigo don Julio Coro y Lazo, prestigioso comerciante de esta plaza, persona que por su corrección y afable trato, gozaba de muchos respetos y simpatías.

En estos tristes momentos acompañamos en su dolor a su desventurada madre, la Sra. Concepción Lazo, y a su inconsolable viuda, la señora María Ignacia del Pozo.

Pésame que hacemos extensivo a nuestro querido amigo y culto colaborador, el doctor Antonio Covas Guerrero, hermano político del finado.

Descanse en paz el que fué en vida un intachable y correcto caballero.

Doña Dolores Molina

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Dolores Molina.

Dama bondadosa y madre amantísima, su fallecimiento enluta un hogar donde la felicidad sonreía.

El doctor don Luis Felipe Rodríguez Molina y con él sus familiares y amigos lloran la desaparición de la infortunada señora y hasta ellos hacemos llegar la expresión de nuestra condolencia. Dios habrá premiado sus virtudes.

Han fallecido: En Cienfuegos, D. Arcadio Santa Cruz. En Camagüey, D. Alfonso Isalgué y Ruiz.

EL TIEMPO

OBSERVATORIO NACIONAL

Observatorio Nacional. 18 Agosto de 1913.

Observaciones a las 8 a. m. del meridiano 75 de Greenwich:

Barómetro en milímetros: Pinar, 759.93. Habana, 759.30. Matanzas, 759.28. Isabela, 759.25. Songo, 759.00.

Viento dirección y fuerza en metros por segundo: Pinar, NE. flojo. Habana, S. id. Matanzas, calma. Isabela, SE. flojo. Songo, SW., id.

Lluvia: Pinar y Matanzas, lloviznas. Songo, aguaceros.

Estado del cielo: Pinar, Isabela y Songo, parte cubierto. Habana y Matanzas, cubierto.

Ayer llovió en Pinar del Río, Alquizar, La Salud, Güines, Martí, Máximo Gómez, Cárdenas, Palmira, Rodas, Abreus, Cienfuegos, Aguada de Pasajeros, Real Campiña, Guamo, Río Cauto, Media Luna, Niquero, Cristo, Songo, Tiguabos y Santiago de Cuba.

En Quemados de Güines

Un sereno y varios policías amenazan a dos jóvenes del pueblo. Garantías. Solo fueron palabras.

El Presidente del Ayuntamiento de Quemados de Güines, (Santa Clara), y el Presidente del Partido liberal de la citada localidad, en telegramas dirigidos ayer a la Secretaría de Gobernación dan cuenta de que un individuo nombrado Pastor Soto, trató de agredir en el Parque de "Martí," a un joven de apellido Rodda, cuya agresión fué evitada gracias a la intervención del Secretario de la Administración Municipal señor Homero de la Rosa.

Pocos instantes después de haber terminado el incidente, los señores Rodda y de la Rosa, fueron acometidos por un sereno y varios policías quienes revólver en mano trataron de formar tumulto y atentar contra la vida de aquéllos.

EL SEÑOR HEVIA INTERVIENE
Enterado el señor Hevia, de los hechos denunciados, dirigió al Alcalde de aquel pueblo el telegrama siguiente: "Sírvese informar por esta vía los sucesos que ocurrieron en ese Parque de Martí, noche de ayer, y ofrezca garantías al Presidente del Ayuntamiento y del Partido liberal en el ejercicio

de sus derechos protegiendo sus vidas que dicen amenazadas.—Hevia, Secretario de Gobernación."

RECTIFICACION Y GARANTIAS
Más tarde se recibió en la Secretaría de Gobernación un telegrama: firmado por el Presidente del Partido liberal en Quemados rectificando su anterior telegrama y diciendo que el Alcalde de aquella localidad le ha ofrecido todo género de garantías.

SOLO FUERON PALABRAS
El Alcalde de los Quemados también telegrafía al Secretario de Gobernación lo siguiente:

Quemados de Güines 16 de Agosto de 1913.—Secretario de Gobernación.—Habana.—Informo su telegrama de hoy significándome que sucesos ocurridos en Parque anoche este pueblo no revisten importancia en cuanto a peligro que se dice pudiera tener Presidente del Ayuntamiento y Presidente del Partido Liberal, pues solo se trata de atropello de palabras efectuado por policías municipales que le hicieran. Investigo hechos para dar cuenta a las autoridades que corresponda. Brito, Alcalde."

QUINA - CACAO - VINO - SARRA

DELICIOSO TONICO POCO ALCOHOLICO
1 botella... \$ 0.60 cents.
Por 4 botellas... \$ 0.48

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio.

¿TOSE UD.?

¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN?

¿LE DÁ FIEBRE?



EL GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.

PALUDISMO PILDORAS DE CHAGRES

EXÍJASE LAS LEGÍTIMAS
Droguería SARRA, fabricante. HABANA. Teniente-Rey y Compostela. En todas las Farmacias.

NOTAS PERSONALES

El Dr. Weiss

A bordo del "Prince Georges" ha partido para Buffalo, vía Key West, el doctor Marcelino M. Weiss, Delegado oficial de Cuba en el Cuarto Congreso Internacional de Higiene Escolar, cuya apertura y sesiones tendrán lugar la próxima semana en aquella ciudad.

Buen viaje y el éxito que hacen augurar sus prestigios científicos, deseamos al Delegado Cubano, quien os tentará la representación de su patria dentro de una agrupación en la cual figurarán todas las naciones civilizadas del orbe.

Don Blas Casares

Hállase nuevamente instalado en su hermosa casa, Prado 76, este querido amigo nuestro, Vicepresidente del "Casino Español" y Director de la sociedad de Beneficencia Montañesa.

Su estancia veraniega en los límites de Luyanó, tuvo que ser bruscamente interrumpida por enfermedades ocurridas a familiares suyos, a quienes el cambio de aires parece no haber favorecido.

Saludamos al señor Casares muy afectuosamente.

La cuestión azucarera

UNA CARTA

Señor Don Nicolás Rivero. Presente.

Estimado Don Nicolás:

En la edición de la mañana del DIARIO DE LA MARINA, tan acertadamente dirigido por usted, aparece hoy el artículo "La cuestión Azucarera" interesante trabajo que le remití a la Secretaría de Agricultura, Dirección de Comercio e Industria.

Este interesantísimo trabajo fué publicado en el número 75 de la revista enciclopédica francesa "Larousse Mensuel Illustré," correspondiente al mes de Mayo próximo pasado, en cuyo mes lo traduje para la Secretaría de Estado, siendo Cónsul en Santander.

Si ese trabajo se hubiese publicado completo, no diría una palabra, aunque me duela ver a otros recogiendo el fruto de mis desvelos, pero es el caso, señor Director, que se le han suprimido diez y ocho párrafos de los más importantes, precisamente aquellos que más interesa conocer a los hacendados, corredores y comerciantes de azúcar en Cuba, por referirse a la verdadera política azucarera, observada por las grandes naciones europeas en la solución y defensa de sus intereses y en la resolución del difícil problema planteado por la oferta y la demanda en el consumo mundial de los azúcares. Es esta la razón que me induce a escribirle ofreciéndole una copia íntegra que conservo de dicha traducción, para el caso de que quiera usted reproducirla en interés de sus numerosos lectores.

Siempre su afmo. y respetuoso amigo.

Celestino Bencomo.

MAL DE GARGANTA.

Las afecciones de la garganta se curan pronta y eficazmente haciendo gárgaras del poderoso antiséptico PREVENTINA (de Scott & Bowne). EN LAS MEJORES BOTICAS.

VERMIFUGO DE B.A. FAHNESTOCK

ESTABLECIDA 1827. FIRME HASTA HOY Y SIN RIVAL PARA LA EXTIRPACION DE LAS LOMBRICES, EN LOS NIÑOS Y ADULTOS. B. A. FAHNESTOCK CO. Pittsburgh, Pa. E. U. de A. De venta en todas las droguerías y farmacias.

ALIMENTO PARA EL CEREBRO LA SOLUCIÓN (EMULSIÓN) 'KEPLER' (Marca de Fábrica) Se recomienda especialmente como alimento tónico y restaurante para los cerebros que trabajan demasiado y para los nervios debilitados. Es una adición agradable a la dieta usual. De venta en todas las farmacias. BERGHOFF, WILLOUGHBY Y CIA. LONDRES No. 2, 118.

Autos de procesamiento

Ayer se han dictado los siguientes autos de procesamiento:

Contra Fidel Martínez, por robo, con fianza de \$300.

Contra Antonio Costa Pérez, por portar instrumentos dedicados al robo, con \$200.

Contra Edmundo Valdés, por ídem, con \$300.

Contra Juan Vila Díaz y Juan Hernández, por defraudación a la Aduana, con \$50.

Y contra José Pinto Seijas y Juan Jiménez Moreno, por defraudación, en libertad.

EN REGLA

CONFLICTOS MUNICIPALES UN CONCEJAL ACUSADO DE COACCIÓN.

Anoche se personaron en la Estación de Policía de Regla, los concejales del Ayuntamiento señores José Viète y José M. Santana acusando al concejal Jofior Abelardo Lorenzo de coacción. Refieren en el acta acusatoria los primeros que correspondiendo reunirse en sesión ordinaria la Cámara Municipal fueron a cumplimentar sus deberes, lo cual no pudieron hacer por impedirse el concejal Lorenzo al negarse a entregar la silla presidencial que según el artículo 61 de la Ley Orgánica de los Municipios debe ocupar en los casos de estar vacantes el concejal mayor en edad, y como ambos acusadores resultan encontrarse en esas condiciones entienden corresponderle accidentalmente la Presidencia.

El concejal A. Lorenzo alegó citar electo presidente en sesión anterior, por lo que se consideraron cohibidos los concejales Santana y Viète.

Entienden estos concejales que la elección de Presidente a que se refiere el concejal Lorenzo, no fué acto legal, por no existir quorum.

La Policía dió traslado de la acusación al Juzgado de Guardia.

ANTECEDENTES

La elección a que se refiere el concejal señor A. Lorenzo, se efectuó el día 8, asistiendo once concejales. Al tratarse de la Presidencia del Ayuntamiento, abandonaron el salón seis concejales, quedando en sesión siete, número de votos resultantes en el escrutinio, arrojando cinco a favor del concejal señor Lorenzo. Mientras éste entiende ser legal el acto, nueve concejales lo reprueban.

Anoche asistieron los concejales señores Joaquín González, Francisco Alvarez, Arturo Durán, A. Lorenzo, José Santana, Lorenzo Ortega y José Viète.

Con motivo de esta sesión fueron acusados los concejales Viète y Santana por infracción de los artículos 53 y 60 de la Ley Orgánica. Ambos comparecieron ante el Juzgado, haciendo sus descargos, y en su consecuencia pasó al Juzgado Correccional para un juicio de falta.

Aquí paz, y después gloria.

EL CORRESPONSAL.

Un guardia heroico

Cienfuegos 18.

En el barrio "Juanita" del término de Cienfuegos un guardia rural intentó atropellar a la señora Caridad Pérez ante su marido al cual intimidaba con un revólver.

Se activan los preparativos para que funcione la nueva línea de tranvía eléctrico que recorrerá la calle de Argüelles hasta el nuevo paradero del Ferrocarril.

EL CORRESPONSAL.

ASUNTOS VARIOS

LICENCIA

Se le ha concedido un mes de licencia, con sueldo, al doctor Enrique Paseual, director del hospital "San Fernando," de Colón.

El doctor Paseual ha comenzado ya a hacer uso de dicha licencia, que pasará en Cárdenas.

RENUNCIA Y NOMBRAMIENTO

Se le ha aceptado la renuncia de Presidente del Ayuntamiento de Santa Clara al señor Marcial Ruiz; y con ese motivo ha pasado a ocupar dicho puesto el señor Emilio Coya.

AUTORIZACION

El señor Julio E. Ricardo ha solicitado autorización para rellenar unos terrenos submarinos en el litoral del puerto de Cienfuegos.

Cabaigango en un corcel del color del aguacate llega a París un doncel que nos reparte a granel cien marcas de chocolate. Corre el ruso y el cosaco por comer cosa tan rica. En tanto clama el polaco, el alemán y el austriaco: ¡Vivan Mestre y Martinica!

TRIBUNALES

Recurso de inconstitucionalidad. En Cuba ejercen 1.321 abogados. Un triunfo del doctor Angulo. La causa por fraude a la Aduana. El pleito de la Alcaldía y la Compañía de los Ferrocarriles Unidos. Sociedad estafada. Otras noticias.

EN EL SUPREMO

Recurso sin lugar

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley establecido por el Ministerio Fiscal contra la sentencia dictada por la Audiencia de Matanzas en causa seguida contra Loreto de Armas, por robo.

Inconstitucionalidad

Ayer se personó ante la Sala de lo Contencioso del Supremo—representado por el doctor Alfredo Zayas—el señor Norberto Alfonso y Jorge, con motivo del recurso de inconstitucionalidad que ha establecido contra el decreto dictado por el señor Presidente de la República, hace poco, que declaró terminados sus servicios como vocal de la Junta de Protestas.

1,321 abogados

Según la última toma de títulos de abogados en la Secretaría de Gobierno del Tribunal Supremo, resulta que se encuentran ejerciendo la profesión en el territorio de la República 1,321 letrados.

El último que aparece inscripto es el doctor Raimundo Mario Menocal y del Cueto.

EN LA AUDIENCIA

La causa por el fraude a la Aduana

Ante la Sección Primera de la Sala de vacaciones se celebró ayer la vista del recurso de apelación establecido por los letrados señores Ross, de la Torre y Montero, pidiendo reforma del auto de procesamiento dictado por el Juzgado de la Sección Primera en la ruidosa causa formada por la defraudación a la Aduana, contra Florentino Hernández Travieso y otros.

El Ministerio Fiscal impugnó el recurso, quedando el acto concluso para resolución.

Vista civil

Ante la Sección Civil de la Sala de vacaciones comenzó a celebrarse ayer la vista del juicio sobre desalojo, establecido por Enriqueta Sala contra José Alvarez Ruiz.

Las partes fueron representadas por los letrados señores Solo y Navarro.

Esta vista continuará hoy.

Suspensiones

Por diferentes causas se suspendieron ayer ante la propia Sección Civil las restantes vistas que estaban señaladas.

Conforme con la pena

Ante la Sección Segunda de la Sala de vacaciones se conformó ayer con la pena de un año, 8 meses y un día de prisión correccional que le interesó el Ministerio Fiscal, en causa por rapto, el procesado José Ferrer.

Un triunfo del Dr. Angulo

El joven doctor don Luis Angulo ha obtenido ayer en la Sección Segunda de la Sala de vacaciones un hermoso triunfo.

Se recordará que este letrado defendió hace pocos días al procesado Carlos Teuma, a quien se acusó por el Ministerio Fiscal, después de practicadas las pruebas del juicio, como autor del asesinato, mediante diez y seis puñaladas, de Félix Llerena, ocurrido en los portales del café "Central Primo," del pueblo de Güines.

Pues bien, el Tribunal ha resuelto ayer—de acuerdo con la tesis brillantemente sustentada por el doctor Angulo—que el hecho de referencia sólo es constitutivo de un simple delito de homicidio, teniendo en cuenta al acusado la circunstancia atenuante de que obró provocado por la víctima.

Y se condena a Teuma solamente a la pena de 12 años y un día de reclusión temporal.

Ante un éxito tan lisonjero no podemos por menos que felicitar al doctor Angulo.

Estafa a la sociedad de Suárez y Ca.

El procesado Rodolfo Galbán Paulino, el día 23 de Julio del corriente año recibió de la razón social Juan Suárez y Ca. mercancías por valor de 55 pesos 40 centavos, para venderlas a plazos, con la obligación de rendir cuentas el mismo día, lo que no realizó, pues vendidas las mercancías se apropió de su importe.

Estos hechos los ha calificado el Ministerio Fiscal como constitutivos de un delito de estafa, interesando

para el referido procesado la pena de 4 meses y un día de arresto mayor.

Más de la Fiscalía

Por escritos de conclusiones provisionales que firmaron en la tarde de ayer los Delegados Fiscales señores Francisco de Rojas y Manuel Castellanos, se solicitan las penas siguientes:

31 pesos de multa o 31 días de encarcamiento para Ceferino Mayor y Agustín Carbia, por una defraudación a la Aduana de este puerto, consistente en haber introducido, sin abonar los derechos correspondientes, un cuñete de mantequilla.

Ser entregados a sus padres para que los cuiden y eduquen, a los menores Eliseo Moreno y Segundo López, que realizaron un delito de abusos en la persona de otro menor.

Un año, 8 meses y 21 días de prisión correccional para Obdulio Tuva y José Cabrera, ambos por rapto; y dos años y 4 meses de prisión correccional para Isidro López (a) "Manteca," "Gordito," "Mantequilla" o "Tocineta," por atentado a un agente de la autoridad.

Y para Miguel Castellero (a) "Pan Duro," "El Guajiro" o "El Isleño," por estafa de billetes de la Lotería Nacional que le fueron entregados para la venta, 4 años, 2 meses y un día de presidio correccional.

En un recurso contencioso

Habiendo sido vistos los autos del recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Compañía Internacional Limitada "Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla," que compareció representada por el procurador señor Tomás J. Granados, bajo la dirección del letrado señor Antonio Sánchez de Bustamante, y en el acto de la vista con el letrado señor Antonio Gutiérrez Bueno, contra las resoluciones dictadas por el señor Alcalde Municipal de la Habana, de 20 de Agosto del año 1911, por las que se desestimó la reclamación de la Compañía recurrente para que se le declarara exenta del pago de la contribución territorial por parte del local de la estación de Concha y se desestimó el recurso de reforma interesado (en cuyo recurso es parte como demandado el citado Alcalde Municipal, quien compareció representado por el procurador José de Zayas Bazán bajo la dirección del letrado Dr. Joaquín de Freixas); siendo ponente el Magistrado Antonio Modesto del Valle y Duquesne, la Sala de lo Civil ha fallado declarando sin lugar la demanda establecida por la Compañía Internacional citada, sin hacer especial condenación de costas.

Citación

El señor Presidente de la "Asociación de Auxiliares de la Administración de Justicia," cita a los componentes de la Directiva de dicha institución para que concurran a la junta que se celebrará esta tarde, a las cinco.

Por tratarse de segunda convocatoria, dicha junta se celebrará, cualquiera que sea el número de los asistentes.

Sépanlo los interesados.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección Primera de vacaciones. Causa contra José Avila, por robo. —Defensor: Sr. Demestre.

—Contra Luis Toro y José Macoma, por hurto.—Defensor: Sr. Demestre.

Sección Segunda de vacaciones. Contra Adriano Alvarez, por hurto.—Defensor: Sr. Alba.

—Contra Ambrosio Amaro, por disparo.—Defensor: Sr. Ortiz.

Notificaciones

Tienen notificaciones en la Audiencia, hoy, las personas siguientes:

Letrados.—Horacio Taybo (urgente), Teodoro Cardenal, Alfredo Casulleras, Baldomero E. Caballero.

Procuradores.—Sterling, P. Ferrer, A. Daumy, Zayas, I. Daumy, G. Vélez, Chiner, Granados, Mejías, Leandés, José A. Rodríguez, P. Díaz y Díaz.

Partes y mandatarios.—Benito Fernández, José Menéndez, Manuel Urquiza, José Illa, Horacio Taybo, María J. García.

Desdichado Inapetente canta victoria que ya tienes el medio de combatir tu falta de apetito. Al "Vermouth Cinzano" no hay inapetencia que se le resista.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria se adapta particularmente a los párvulos y a los niños. No contiene ni opio, ni morfina, ni ninguna sustancia narcótica. Es un sustituto inofensivo del Elixir Paregórico, de los Cordiales, de los Jarabes calmantes y del Aceite Palmacristi. Castoria destruye las lombrices, corta la calentura, previene los vómitos causados por la leche agria, cura la diarrea y los cólicos ventosos. Castoria alivia los dolores de la dentición, cura el estreñimiento y la flatulencia. Castoria ayuda a asimilar los alimentos, regula el estómago y los intestinos, y produce un sueño saludable y natural. Castoria es tan agradable al paladar de los niños como la miel.

EN USO POR MAS DE TREINTA AÑOS

«He dado la Castoria a mis diez niños y puedo recomendarla a todas las personas que tienen hijos.» HILA A. WORAM, Manhasset (N. Y.)

«La Castoria es la reina de las medicinas para niños. Tenemos cuatro niños y a todos les damos la Castoria como una verdadera panacea.» HESTER A. YARBROUGH, Wazahatchie (Texas).

«Damos la Castoria a nuestra hija, que la toma con mucho gusto, y a los nueve meses de edad pesa ya 21 libras.» ECHO M. GOODWIN, Broderick (California).

«Soy madre de cinco niños y la Castoria nos ha evitado en muchas ocasiones el tener que llamar al médico. No comprendo cómo una madre de familia puede pasarse sin Castoria.» F. LANG, New York City.

Véase que la firma de *Chas. H. Fletcher* se encuentre en cada envoltura

Los niños lloran por la Castoria de Fletcher

THE CENTAUR COMPANY, NEW YORK, U. S. A.

NUTRE.—ENGORDA—MALTA Y LUPULO SARRÁ

BEVERAGE AGRADABLE NO ALCOHOLICO. DOSENA 91-90. DROGUERIA SARRÁ FARMACIA

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF.



Compreñ ó exijan exclusivamente las únicas camisetas lejtimas de la Marca: CRÊPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana N.º 5.746 con la Unión Internacional N.º 216.

PEPSINA DE CASTELLS GRANULADA EFERVESCENTE

PRECIOSO REMEDIO EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO. Sus maravillosos efectos son conocidos en toda la Isla desde hace más de treinta años. Millares de enfermos, curados rápidamente de sus buenas propiedades. Tráelos los médicos la recomiendan.

OBRAS ESTRUCTURALES DE AGERO LAMINADO

PARA TODOS LOS USOS. Puentes, Mercados, Techos, Lucernarios, Armazones para Ingenios, Almacenes, Torres y Plataformas para Maquinarias. Especialidad en la fabricación de armazones para casas particulares.

Hacemos estudios de proyectos y levantamos planos gratis. suministramos cotizaciones por la fabricación é instalación de las obras. NUEVA INDUSTRIA CUBANA AMERICAN STEEL COMPANY OF CUBA INGENIEROS Y FABRICANTES. EMPEDRADO Núm. 17. HABANA. APARTADO Núm. 933 alt. C 2813

URGE REMEDIARLO NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA. DROGUERIA SARRÁ Y FARMACIAS

PARA ENGORDAR VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO. MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Drogueria SARRÁ y Farmacias

CABLEGRAMAS

Servicio particular del "Diario de la Marina"

Los mineros asturianos

Al Congreso Nacional

Oviedo, 18. Han vuelto a declararse en huelga los mineros de esta comarca, por negarse los patronos los salarios que pretendían. Una comisión irá a Madrid al Congreso nacional minero que ha de celebrarse, intentando provocar una huelga general en toda España. Las autoridades están adoptando extremas precauciones. Hasta ahora hay tranquilidad.

gros nacional minero que ha de celebrarse, intentando provocar una huelga general en toda España. Las autoridades están adoptando extremas precauciones. Hasta ahora hay tranquilidad.

Poincaré á Madrid

Lo que se proyecta

Madrid, 18. Comunican de París que el Presidente Poincaré saldrá de aquella capital el día 6 del próximo mes de Octubre. Su estancia en la capital de España no pasará de tres días, durante los cuales, además de los banquetes oficiales, visitas y recepciones previstas en el protocolo, Poincaré irá a Toledo, para admirar sus maravillas artísticas y visitar la Academia de Infantería y la Fábrica de Armas. Regresará a Francia el 11, embarcando, probablemente, en Cartagena, de donde se trasladará en un crucero de guerra a Marsella. Con el Presidente Poincaré vendrá el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón. Preparanse grandes fiestas.

Madrid, 18. Comunican de París que el Presidente Poincaré saldrá de aquella capital el día 6 del próximo mes de Octubre. Su estancia en la capital de España no pasará de tres días, durante los cuales, además de los banquetes oficiales, visitas y recepciones previstas en el protocolo, Poincaré irá a Toledo, para admirar sus maravillas artísticas y visitar la Academia de Infantería y la Fábrica de Armas. Regresará a Francia el 11, embarcando, probablemente, en Cartagena, de donde se trasladará en un crucero de guerra a Marsella. Con el Presidente Poincaré vendrá el Ministro de Negocios Extranjeros, M. Pichón. Preparanse grandes fiestas.

Los Reyes en Santander

Marina se despiden

Santander, 18. A bordo del "Giralda" y procedentes de Gijón han regresado a Santander los Reyes Don Alfonso y Doña Victoria. La recepción que el pueblo les hizo

fué entusiástico. El Rey recibió al nuevo Alto Comisario de España en Marruecos, general Marina, que vino a despedirse para Tetuán. Saldrá mañana.

El Gobierno y Barcelona

Ante la huelga

Madrid, 18. El conde de Romanones nos ha anunciado esta noche que, en vista de que los obreros de Barcelona no cumplieron su promesa de reunirse para acordar la solución de la huelga, el Gobierno se inhibe de seguir

interviniendo. Limitarase, pues, a mantener el orden. Dídase ahora que el conflicto pueda solucionarse satisfactoriamente tan pronto como se desee. Francos conferenció con Weyler.

Barcelona al día

Yuelve la intranquilidad

Barcelona, 18. La intranquilidad vuelve a apoderarse de la población. Se han tomado extraordinarias precauciones en previsión de posibles tumultos. Ha sido denunciado el periódico

"Solidaridad" por injurias al Gobernador. La policía disolvió esta tarde a un millar de mujeres que penetraron en las Ramblas vociferando y promoviendo un gran desorden. Fueron detenidas varias.

La revisión arancelaria

Defensa del azúcar cubano en el Senado americano.

Washington, 18. Hoy se discutió en el Senado el caso del Arancel revisado que se refiere al azúcar. El senador Bristow propuso la reducción gradual hasta un peso veinticinco centavos, reteniendo el derecho diferencial a favor del azúcar cubano.

relaciones recíprocas que hoy existen entre los Estados Unidos y Cuba. Agregó el senador Bristow que se atrevía a predecir que si fracasaba la legislación pendiente, esto permitiría a los azucareros americanos producir dentro de veinte años todo el azúcar que consume el pueblo de los Estados Unidos.

El citado senador Bristow, republicano, el mismo que presentó recientemente la irónica relación relativa al caso de Mr. Bryan, pronunció un interesante discurso, en el que declaró que no creía prudente perturbar las

El senador Cummins declaró que la exención completa del derecho impuesto al azúcar para el año 1916 era un paso hacia la anulación del tratado de reciprocidad entre Cuba, y los Estados Unidos.

En el "España" Bolsa de Madrid

Ferrol, 18. El ministro de Marina, señor Gimeno, ha visitado el acorazado "España," saliendo encantado de su visita al hermoso buque.

Madrid, 18. Hoy se cotizaron en la Bolsa las libras a 27'24. Los francos, a 7'90. Bajaron.

Asesinato frustrado

Un socialista atenta contra la vida del Barón Sherlecz.

Viena, 18. Gran excitación reina en esta capital con motivo del atentado contra la vida del Barón Sherlecz, el nuevo Comisionado Real destinado a Croacia.

El agresor, que ha sido detenido, es un socialista llamado Stefan Drejejo. El Barón resultó levemente herido en un brazo por una de las balas disparadas por Drejejo.

El caso de Sulzer

Opinión del Procurador General Carmody.

Albany, N. Y., 18. El Procurador General Carmody ha expresado en sentido desfavorable las pretensiones del Gobernador actual, Mr. William Sulzer.

so, Glynn es legalmente el Gobernador del Estado de Nueva York. Opina también que la Asamblea estuvo en su derecho al acordar, durante una sesión extraordinaria, que fuese residenciado el Gobernador Sulzer.

El famoso Thaw

New York, 18. La madre de Harry Thaw, prófugo del Asilo de Dementes, ha recibido una carta de su hijo, en la que le dice que tiene el propósito de dirigirse a la quinta que posee la familia en Elmhurst, Pennsylvania, donde se hallará libre de las mallas de la ley. La carta fué franqueada en esta misma ciudad.

Desastroso tifón

Macao, 18. Un tifón que ha azotado la costa china ha sido causa de que perecieran ahogados 150 pescadores, del naufragio de muchos juncos y de gran número de desgracias personales en tierra, por haber derribado muchas casas.

Siniestro marítimo

Juneau, Alaska, 18. Por lo menos 25 pasajeros y 7 tripulantes se ahogaron en la mañana del domingo, a consecuencia de haber chocado el vapor "State of California," que se dirigía de Seattle a Skagway, con una roca no marcada en la carta hidrográfica. El siniestro ocurrió en la bahía de Cambier.

El barco se fué a pique inmediatamente. Muchos pasajeros se hallaban encerrados en sus camarotes cuando sobrevino la catástrofe. A causa de la pérdida total del barco no es posible por el momento determinar quiénes son las víctimas de este lamentable siniestro.

DE INFORMACION LOCAL

Consejo de Secretarios

Cámara de Comercio de esta ciudad es atendida en una petición. Indultado. Multa condonada. Indultos denegados. Fondos al Banco. Comisión técnica. Otros asuntos.

La Quinta "Durañona", a la hora de penumbra, se celebró la sesión del Consejo de Secretarios. El señor Secretario de Estado dió cuenta con la autorización solicitada a la Cámara de Comercio, Industria, Agricultura y Fomento para colocar el escudo nacional en el Salón de Actos de la Cámara, e incluir dicho escudo en la medalla distintiva que se creará para usarla los miembros de ese organismo, en todos los actos oficiales. Se acordó conceder la autorización solicitada.

Sixto Ferrer, condenado a cuatro penas de 180 días por cuatro delitos de hurto. Lleva cumpliendo un año y se le concede indulto por el resto de la pena. Vicenta González, 200 días de encarcamiento por injurias. Se le concede indulto total. Adelfina Menéndez, condenada a 3 meses, 11 días como cómplice de un rapto. El raptor y la raptada han contraído matrimonio. Se le concede indulto total. Darío Sage Pérez, condenado a 3 años, 4 meses, 8 días por disparo de arma de fuego y lesiones. Se le rebaja la pena a un año, 9 meses y 21 días. Se acordó además la condonación de una multa de 25 pesos impuesta a Juan Recalt por demora en la presentación de una escritura al pago de los derechos de inscripción en el Registro Mercantil.

Indultos negados: Gabino Alonso, José Álvarez Miranda, Román Aizpurúa, Andrés de la Fuente y Martínez, Carlos Dolores Leiva, Gonzalo Alcántara, Ambrosio Parra, Miguel Marrero Varona, Antonio Gómez Osuna, Julio Enrique Pereira, María Diéguez Escalona, Antonio Herrería Gutiérrez, José Fulgen-

cio Planas, Ricardo Rodríguez de la Rosa, Florentino Rodríguez de Armas, José Brito Delgado, Miguel Fernández Vallín, Leocadio Tépanes y Domínguez, Vicente Borges, Pío Kelis, Ramón Blanco, Javier Franco, Pedro Guerra Batista, Antonio Torres Sánchez, Manuel Márquez, Antonio Zorrilla, Pedro Casanova, Joaquín de Armas, Manuel Piñero Delgado, Antero Sobera Millet, Guillermo Sánchez Santalla, Adolfo Sotomayor, Julio Granados Salazar, Cirilo Campo Diago, Máximo Hidalgo, Santiago Orduña Pérez, Pedro Domínguez y González, Hilario Aranda Encinosa, Patricio Pineda e Isaac, Ramón Martínez Pérez, Jesús Paz, Angel Gandol, José Borroto, Juan Alfaro y González, Claudio Alberto Delgado, Antonio Pérez Inda, Alejandro Larrinaga Herrera, Jerónimo Zuazo y Mónico, Armando Zamora Quintero, Domingo Leal, Porfirio Reigosa, Julio Zito, José Pérez Rodríguez, Manuel Benítez Brunet, Félix Pérez Hernández, Emilio González Pagés, Emilio Terry y Quesada, Pablo Odio y Cossio, Benigno Acosta Ocampo, Bernardo Ruiz Suárez de Castro y Guillermo Durán Valdés.

El señor Secretario de Gobernación se propone al señor Presidente la mejor forma de acudir en auxilio de tan patriótico homenaje. El señor Secretario de Hacienda propone que los fondos de Loterías, como los demás del Tesoro, se depositen en el Banco y se atiendan al servicio de Tesorería de dicha Renta en la misma forma que los demás del Estado. El señor Secretario de Hacienda quedó encargado de dictar las disposiciones oportunas para la mejor ejecución de este acuerdo. El señor Secretario de Obras Públicas dió cuenta de haber nombrado la Comisión Técnica encargada de recibir las obras del dragado de conformidad con lo dispuesto en el decreto presidencial relativo a dicha concesión.

El señor Secretario de Gobernación se propone al señor Presidente la mejor forma de acudir en auxilio de tan patriótico homenaje. El señor Secretario de Hacienda propone que los fondos de Loterías, como los demás del Tesoro, se depositen en el Banco y se atiendan al servicio de Tesorería de dicha Renta en la misma forma que los demás del Estado. El señor Secretario de Hacienda quedó encargado de dictar las disposiciones oportunas para la mejor ejecución de este acuerdo. El señor Secretario de Obras Públicas dió cuenta de haber nombrado la Comisión Técnica encargada de recibir las obras del dragado de conformidad con lo dispuesto en el decreto presidencial relativo a dicha concesión.

Sociedades Españolas

Asociación de Dependientes

En nuestra edición correspondiente a la tarde del lunes 17 del actual, publicamos la reseña de la Junta General que el domingo anterior se había celebrado con toda tranquilidad en tan importante como vigorosa asociación. Parece ser que algunos asociados entendieron que en esta Junta habían hecho algunos cargos los señores Asensio San Juan, el doctor Aguirre, el señor Diruve y algunos más, y nada en verdad más lejos de lo cierto. Los señores citados son socios de alto prestigio, socios activos, socios entusiastas y de una antigüedad muy respetable por cierto. Su labor en pró de la grandeza de la Asociación haría que los miembros de la Asociación, cada uno mandó a pedir una pipa de sidra a Piloña, Asturias, para la jira próxima, que será el 31 del corriente.

El Club Piloñés.

El cronista necesitaba decir algo de este importante Club, y con su jipi virado y cayado al brazo, pasó a entrevistarse con el joven diplomático de la Sección de Recreo y Adorno del Centro Asturiano, y Secretario del Club, señor Aquilino Alonso Rodríguez, el que nos favoreció con los siguientes datos, tomados a la luz de la farola del Morro: La Junta Directiva se reunió el día 8 del corriente, en la que tomaron posesión de vocales de la misma los entusiastas y competentes señores Sacramento Cueto, José Sevarés, Paulino Meléndez y Víctor González, los que vienen dispuestos a dar tal empuje al Club, que se dice que en competencia, cada uno mandó a pedir una pipa de sidra a Piloña, Asturias, para la jira próxima, que será el 31 del corriente.

El Presidente de Honor don Antonio Díaz, remitirá 300 docenas de pavías de su huerta particular para esa fiesta. El Presidente don José Abeu, es tal su entusiasmo, que dará una gran sorpresa a los concurrentes. El Tesorero, don Plácido Ordóñez, tiene pedidas las truchas del río Piloña; este no quiere quedarse atrás de sus compañeros. Al señor Modesto Costales, se le estiró un poco más el cuello de entusiasmo ¡Arriba, piloñeses!

DE PROVINCIAS

MATANZAS DEL PERICO Agosto 16. Nota triste. Ayer, 15, víctima de una afección cardíaca, pagó su tributo a la madre naturaleza el señor León González. Era el finado un vecino honrado y laborioso, además amantísimo padre y digno esposo. La conducción de sus restos a la última mansión ha sido una prueba grande de lo mucho que se le quería y lo sentido que ha sido su fallecimiento. Descansen en paz el señor González y reciban sus familiares mi más sentida expresión de condolencia. EL CORRESPONSAL. ¿Cuál es el colmo del sibirismo? Solazarse con el exquisito sconusco de Mestre y Martini.



DESDE BRUSELAS

La educación de párvulos

El "Jardín de niños" de la "rue de Plaisance," donde me encuentro observando los métodos y procedimientos de educación en niños de tres a siete años, es un edificio provisional que sólo tiene dos clases con sus respectivas profesoras. En él se ensayan los métodos y cuantos procedimientos pedagógicos modernos aconseja la ciencia educativa actual, y se toma buena nota de cuantos resultados satisfactorios producen las presentes adaptaciones del sistema froebeliano.

Al entrar en esta escuela se nota una satisfacción y bienestar inexplicables. Las profesoras son sumamente cariñosas y amables con los niños, y de exquisita afabilidad y complacencia conmigo.

No podré olvidar tan fácilmente la acogida afectuosa que maestras y discípulos me hicieron el primer día de mi entrada en su "jardín." Los pequeños, como si siempre me hubieran visto, se disputaban el saludarme y compartir conmigo el pequeño desayuno que llevaban a la escuela para tomarlo mientras juegan. Y las maestras, como si fuera una compañera más que viniera con ellas a aumentar la alegría y la afición de las clases, colaborando con cariño en la enseñanza de tan monísimo mundo escolar.

Los ejercicios con niños de tres años se reducen al empeño del primer don froebeliano, por cuyo medio las impresiones son provocadas para que por los sentidos lleguen al cerebro infantil fenómenos externos que agiten y enriquezcan el primer caudal de ideas en el interior del niño. Todo con orden, con método, con habilidad y con gusto, como conviene a tan pequeños individuos, y al objetivo de desarrollar en éstos hábitos de disciplina intelectual y moral que desenvuelvan íntegra y armónicamente su consecuencia.

Cada niño tiene sus dones. Pelotas con colores primitivos y derivados. Esferas, cubos, cilindros, etc., etc. Y la escuela está surtida magníficamente de cuanto a la aplicación del sistema froebeliano es indispensable, en el desarrollo de la primera y más importante educación de la infancia.

Cuando por el primer don los niños han adquirido conocimientos perfectamente asimilados, se les presenta la esfera, el cilindro y el cubo, que ofrecen a aquéllos nuevo semillero de ideas en las que interviene la propia observación y comparación del educando.

Más tarde, es el cubo dividido en ocho cubos iguales el que inicia al niño en la divisibilidad de los cuerpos y le proporciona elementos inapreciables de orientación matemática y de expresión correcta y comprendida. Con ellos el niño representa multitud de cosas usuales: una casa, un castillo, un puente, un muro, etc., etc., y llega hasta las formas instructivas y artísticas por el personal descubrimiento de la expresión tangible a sus ideas.

Seccionado el cubo primitivo por tres divisiones horizontales y una vertical aparecen lo que aquí se llaman "briques." La profesora les hace una porción de observaciones que desarrollan en el niño ideas de comparación sobre las tres dimensiones, que en este don aparecen con caracteres definidos; sobre el espá-

sor, etc., etc. Como con el anterior se forman con este don multitud de objetos usuales: campanarios, pozo de mina, un puente, una cama, etc. La maestra les explica qué son y para qué sirven todas estas cosas, hablando con los niños en conversación maternal de cuanto construyen y representan.

Las formas libres son excitadas por la maestra, que deja a los alumnos en libertad de representar con los "briques," cuanto vean o imaginen, explicándoles siempre el objeto y el fin de lo que ejecitan. Son ejercicios provechosos y alegres para los niños que se desviven por mostrarnos sus concepciones infantiles y que les conducen a producir formas nuevas y al completo conocimiento del contraste en los tamaños.

Así los niños aman la escuela y están más contentos en ella que en sus casas. Y como detalle de ternura de sus educadoras, basta observar el beso con que las maestras suelen curar el coscorrón de alguna caída o las premeditaciones infantiles de las impulsiones violentas.

El juego es la base de un buen sistema educativo y el medio más indispensable a todo apropiado desenvolvimiento armónico. Por esto Froebel creó los dones y las construcciones, las ocupaciones y los trabajos todos de su sistema pedagógico, para por la actividad y la variación satisfacer las exigencias de la naturaleza infantil, al par que desarrollaba y desenvolvía en ella el cuerpo y el espíritu de los futuros hombres, fuertes e inteligentes por el ejercicio y la observación.

Por el juego se educa y se instruye en toda escuela. Por el juego se aprende y se crea. Y hasta los hábitos de solidaridad y de cariño hacia los semejantes, en el juego aparecen y en él se desarrollan, fortaleciendo con una buena dirección educadora los más bellos sentimientos de la cooperación humana en el trabajo o en las artes.

Cerebro, inteligencia y voluntad hallan en el juego el fundamento de su desarrollo y de su ejercicio. Pero es necesario que la maestra juegue, observe y corrija al mismo tiempo, si se quiere que los estimulantes del ejercicio agradable obsten eficazmente sobre el organismo corporal e intelectual de la infancia, para esterilizar los gérmenes morbosos que pudieran producir infecciones generales o locales.

Las profesoras de esta escuela no transigen con el menor defecto del lenguaje, de la urbanidad de las pasiones. Siempre cariñosas, siempre amables, corrigen a los niños los menores detalles. Y, en las clases o en los juegos libres, el espíritu maternal con su influencia dulce y tierna, vigila y observa, para acudir con afectos o con besos allá donde sea menester perfeccionar instintos o moldear sentimientos.

Los trabajos son sencillos. Pero me apercibo, lector, que este artículo se va alargando, y temo fatigar un poco tu atención. Lo dejaremos para otra vez. Expresemos, sí, el deseo de que se abran muchos "jardines de niños" como éste, con tan buenas y amables profesoras, que inspiren a la infancia el amor a la escuela y al trabajo, al par que la virtud y el deber que requiere la regeneración y el progreso.

Feliciana Maroto de Forcada.

PASTORELA

PROSA RITMICA.

—I—

Monte arriba, monte arriba, caballero del amor en Rocinante, iba Lucio por caminos de la sierra cuando el alba sonreía en el azul. Alegre mañana de verano, dulce dumbre de susurros en las frondas, y ternura de gorjeos en los nidos, y perfumes de los campos en las auras, y caricias de los cielos en el sol...

—Campesino: ¿en qué lugares viste aquella pastorcica de mis ansias que al volver con las ovejas a la choza, va poniendo en el regazo de los céfiros los suspiros de su incógnito querer?

—Buen presume que me hablaste de Rosalinda, linda.

—La zagala más hermosa que admiraron estos ojos, que han vivido ya diez lustros.

—¿Dónde vive, buen anciano; qué airecillos a estas horas jugarán con sus cabellos; cómo podría percibir los suspiros que se escapan de su almita por algún querer lejano que soñó?

—Tras aquellos altos pinos sus ovejas pastarán.

—Dios te dé cosecha larga, buen labriego.

—El por siempre os acompaña, mi señor.

—¿Leñadora: tras aquel pinar sonoro no encontraste una zagala y un rebaño?

—Sí, señor; al doblar aquel recodo del sendero pude ver a la pastora Rosalinda que cuidaba de las dóciles ovejas.

—¿Y que los cielos te deparan un buen campesino, (mozo), ni decir una ternura de sus labios, se entretiene acariciando las ovejas, y les habla de carifios y de besos, como para no morir de pesar.

—Pobres mozas, las que ven huir del alma la divina juventud; las que sueñan con amores que no vienen... que tal vez no han de venir.

—Por la senda florizada de naranjos, y aromada de azahares, bajo el cielo azul y rosa de un crepúsculo de esto, vuelve Lucio, con la pena del querer, a la ciudad.

—No encontré la pastorcica de mis ansias que suspira en los caminos, a la tarde, por las mieles de los besos de unos labios cuyas frases de cariño no escuché...

—Así suelen, a través de la existencia, ocultarse los amores... con que gozan nuestras almas... en los senderos y por valles.

He admirado sus mejillas que semejan dos manzanas en sazón; dos manzanas que convidan a una dulce inordinada, que parecen implorar la miel de un beso, y que al cabo se marchitan porque el beso apetecido nunca llega, nunca llega con la miel.

Yo no extraño la tenaz melancolía de sus ojos; ojos tristes que se cierran abatidos esperando la sihueta del manchado que ha de verse en sus cristales de zafiro;

ojos llenos del pesar de no ver lo que apetecen; pobres ojos que no han visto ni siquiera una ilusión en lontananza.

Estas mozas campesinas me dan pena; se me hablan antojado retozomas como cabras en el monte, cantarinas cual jilgueros en el parque, y las hallo melancólicas y tristes, como pájaros sin nido en una jaula, como flores marchitadas en un vaso de cristal.

Y he pensado que al igual que los poetas, ellas tienen añoranzas y recuerdos de un querer que no han gustado.

Rosalinda no ha tenido ni un zagal que la rondara en esas noches con luceros y con luna.

Y es tan buena como el oro de los trigos, que es el pan de cada día; y más tierna que una madre cuando besa las caritas de sus niños y los duerme en el regazo.

Rosalinda, pues no tiene a quien hacer un bien de amor, ni decir una ternura de sus labios, se entretiene acariciando las ovejas, y les habla de carifios y de besos, como para no morir de pesar.

Pobres mozas, las que ven huir del alma la divina juventud; las que sueñan con amores que no vienen... que tal vez no han de venir.

—Por la senda florizada de naranjos, y aromada de azahares, bajo el cielo azul y rosa de un crepúsculo de esto, vuelve Lucio, con la pena del querer, a la ciudad.

—No encontré la pastorcica de mis ansias que suspira en los caminos, a la tarde, por las mieles de los besos de unos labios cuyas frases de cariño no escuché...

—Así suelen, a través de la existencia, ocultarse los amores... con que gozan nuestras almas... en los senderos y por valles.

J. M. Campoamor de Lafuente.

UNA PREGUNTA Y CINCO RESPUESTAS

Todas las tardes, cuando don Pedro, el viejecito con fama de excéntrico, llegaba al paseo, se le acercaban los niños. El anciano les repartía caramelos y otras golosinas y se ponía a conversar con ellos. Y haciéndoles preguntas y discutiendo cariñosamente, les sabía dar sus buenos consejos.

Una tarde, no muy lejos del encantador grupo que formaban don Pedro y cinco de sus amiguitos, estaba echado y dormía tranquilamente un hermoso perro.

Al viejecito se le ocurrió hacer esta pregunta a los niños:

—¿Por qué pasaron ustedes junto al perro y no le hicieron nada?

Los niños le miraron sonriéndose y poco a poco le fueron contestando. Como lo respetaban mucho y no le tenían ni pizca de miedo, eran con él tan sinceros, que ni los pensamientos le ocultaban. Sucede que el respeto no deja tener sinceridad y el miedo a los superiores nos vuelve hipócritas.

Un muchachito muy "espabilado" fué el primero en contestar:

—Yo me le dí un pisotón en el rabo, porque mi papá está allí, sentado en aquel banco, y si me ve hacer eso, me soba y no me permite salir a pasear lo menos en tres días...

Un chico gordiflón dijo:

—Yo no le dí un puntapié porque es muy grande y parece malo. Si me meto con él, podía correrme detrás y morderme...

Un rubio flaco y "mono" contestó con mucha afectación:

—Yo no les pego a los perros, por no tocarlos ni acercarme a ellos. ¡Son tan asquerosos! Mejor que darles, es tirarles una piedra...

Un simpático trigüeño interrumpió al melindroso, contestando:

—Pues yo no le dí porque no me gusta molestarlos por gusto. Yo agarro los perros y los gatos, pero es cuando estoy con otros muchachos tan determinados como yo. Y cogemos los animales y les amarramos latas y nos divertimos mucho viendo cómo corren, alborotando y asustando a la gente. ¡Eso es muy divertido!

Cuatro niños habían dado su opinión. Faltaba por darla el más formalito de los cinco.

—Y tú, Manolito—preguntó el anciano—¿por qué no le pegaste al perro?

Los otros niños exclamaron:

—¡Miren a quién le va a preguntar! Al bobo de Manolito. ¡Qué sabe ese!

Pero don Pedro, con un ademán digno, supo contener el chaparrón de burlas que amenazaba al niño, y repitió su pregunta:

—Respóndeme, Manolito. ¿Por qué no le pegaste al perro?

El pequeñuelo se puso colorado como un tomate, pero respondió con firmeza:

—¿Yo? Yo no le pegué, porque... es malo pegarle a los pobres animales; y lo que yo sé que es malo, nunca lo hago.

Los otros muchachos iban a soltar la carcajada, pero no se atrevieron al ver como don Pedro atraía a sí al pequeño filósofo, y abrazábase con gran efusión, le decía:

—Así se contesta, Manolito! El bien se hace por el bien mismo. Sí, a pesar de los sufrimientos y obstáculos

que te esperan en tu camino, pensando y sintiendo como hoy, llegarás a viejo siendo todo lo feliz que se puede ser en este mundo. ¡El dulce llegar al fin de la jornada! La satisfacción de haber cumplido siempre con su deber!

Poco después los niños abandonaron el paseo y no tardó en irse también don Pedro, el viejecito con fama de excéntrico, que se fué hablando solo:

—Y seguirán los tontos y los viciosos diciendo que somos los malos todos... ¡Quién que tenga que ver, no ve que el alma de Manolito un poquito más pura que la de los amiguitos?

M. R. Maribona Vill.

RECETAS

Para clarificar la miel se toman por cada tres kilos de miel tres 875 gramos de agua, 150 de cenizas lavadas y secadas, 70 gramos de creta en polvo y tres huevos batidos con 90 gramos de agua. Se ponen la miel, el agua y la creta en una calderita de esmalte algo superior a la del volumen de la mezcla. Se hierve todo por espacio de tres minutos, se añade luego el bión y se mezcla con una espumadera se añaden las claras de huevo, batidas siempre y dejando hervir todavía durante tres minutos. Se saca del fuego, se deja enfriar y al día de unos quince minutos se pasa a través de una franela. Se vuelve a filtrar y se obtiene el producto refinado.

Todas las variedades de perros pueden conservar secas, pero las jores son las dulces y olorosas. Se can al horno, no muy caliente, de se dejan veinticuatro horas después se retiran, repitiendo la ración cuatro o cinco veces.

Un saquito de polvo de carbón loco en el vientre del pescado lugar de las vísceras, sirve como desodorizante. El sabor de los pescados así tratados resulta más fino.

CHISTES

El mejor juicio Un pintor regresa de su viaje, entrar en el estudio le dice el errante: —Tengo que comunicarle al señor una mala noticia.

—¿Qué ocurre?

—Que durante su ausencia un ratón te ha embargado todo: pinturas, caballetes...

—¡Dios mío! ¡Y mis cuadros!

—Eso son los únicos que dejé.

El colmo de la defensa El defensor.—Señores: cierto, mentalmente cierto, que mi defendido ha pegado una fenomenal patada a su mujer; pero en vez de culparle, condenarle por tal acción, ¿no deberíamos alabar el brío juvenil que ha mostrado en ello?

Actividad extraña Diga usted, en confianza, ¿es verdad que los empleados de la sección de esta de este ministerio tienen tanto hacer?

—Mire usted, en secreto, absolutamente nada; pero no puede usted asegurarse el trabajo que les cuesta como que trabajan.

LA MUJER EN MARRUECOS



Grupo de moras vendiendo alcaucuz en el zoco del "Pan".

FOLLETIN 7 MAURICE LEBLANC LAS CONFIDENCIAS DE ARSENIO LUPIN

La venta en "La Moderna Poesía"

—¡Caramba! ¡no ve usted que eran sabiduras? ¡Cómo puede usted admitir que el secretario del barón cometiese faltas de ortografía y que escribiese "fuire" con una e final, "ataque" con una sola t, "enemíes" con una sola n y "prudance" con a? Eso me llamó a mí en seguida la atención. Yo he reunido esas cuatro letras y he obtenido la palabra "Etna," el nombre del famoso caballo.

—¿Y esa sola palabra ha bastado?

—¡Claro! Ha bastado, primero, para seguir la pista de la cuestión Repestein, de la cual hablaban todos los periódicos, y después, para que naciera en mí la hipótesis de que esa era la palabra del cofre de hierro, puesto que, por una parte, Lavernoux conocía el contenido lúgubre del cofre, y por otra, denunciaba al barón. Y así es como, ignominia, llegué a suponer que Lavernoux tenía un amigo en

la calle; que ambos frecuentaban el mismo café; que pasaban el tiempo descifrando los acertijos criptográficos de los periódicos ilustrados, y que se ingeniaban en corresponderse telegráficamente de una ventana a la otra.

—Y ahí está, exclamé yo, la cosa no puede ser más sencilla.

—Muy sencilla. Y la aventura prueba una vez más que hay, en el descubrimiento de los crímenes, otra cosa muy superior al examen de los hechos, a la observación, deducción, razonamiento y otras zarandajas, y es, vuelvo a repetirlo, la intuición... la intuición y la inteligencia... Y Arsenio Lupin, sin vanagloriarse, no carece ni de la una ni de la otra.

EL ANILLO NUPCIAL

Ivona de Origny dió un beso a su hijo y le recomendó que fuese bueno.

—Ya sabes que tu abuela de Origny no ama mucho a los niños. Para una vez que te llama a su casa, es preciso que vea que eres un buen muchacho.

Y en seguida le dijo a la institutriz: —Sobre todo, tráigamelo usted tan pronto como acabe de comer... ¡Está todavía en casa el señor!

—Sí, señora; el señor conde está en su gabinete de trabajo.

Tan pronto como estuvo sola, Ivona de Origny se acercó a la ventana para ver a su hijo cuando estuviera en la calle. En efecto, al cabo de un momento, salió del hotel, levantó la cabeza y le envió unos besos, como todos los días. Después la institutriz le cogió la mano con un gesto cuya brusquedad insólita notó Ivona con extrañeza.

Sacó más el cuerpo fuera de la ventana, y cuando el niño llegaba a la esquina del boulevard, vió de repente a un hombre que bajaba de un automóvil y se acercaba a él. Este hombre—ella reconoció a Bernardo, el criado de confianza de su marido—cogió al niño por el brazo y le hizo subir al automóvil, así como también a la institutriz, y dió orden al cochero de alejarse.

Todo esto apenas había durado diez segundos.

Ivona, trastornada, corrió hacia su cuarto, cogió un abrigo y se dirigió a la puerta.

Pero estaba cerrada con llave y ésta no estaba en la cerradura.

Volvió corriendo a su saloncito. Pero se encontró también con la puerta cerrada con llave.

Al momento se le apareció la ima-

gen de su marido, esa cara sombría que jamás dejaba ver una sonrisa; esa mirada despiadada en la que, hacía años, veía ella tanto rencor y odio.

—Es él... es él... se decía, el que ha cogido el niño... ¡Ah, qué cosa tan horrible!

Y golpeó la puerta a puñetazos y a patadas, y de un salto se fué a la chimenea a tocar el timbre como una loca.

El retintín vibró de arriba abajo del hotel. Los sirvientes no tardarían en venir. Los transeúntes se agruparían acaso en la calle. Y seguía tocando el timbre con una esperanza rabiosa.

En esto se oyó un ruido de cerradura... La puerta se abrió con violencia. El conde apareció en el umbral del saloncito. La expresión de su rostro era tan terrible, que Ivona se puso a temblar.

El conde se aproximó hasta estar cerca de ella cinco o seis pasos. Haciendo un supremo esfuerzo, Ivona intentó un movimiento, pero no consiguió moverse, y al tratar de pronunciar algunas palabras, no pudo más que agitar sus labios y emitir sonidos incoherentes. Entonces se sintió perdida. La idea de la muerte la trastornó. Sus piernas flaquearon y

se dejó caer lanzando un gemido.

El conde se precipitó sobre ella y le echó mano a la garganta.

—¡Cállate... no llores... decía con voz apagada... eso te vale más...

Al ver que no trataba de defenderse, aflojó las manos y sacó del bolsillo vendas de tela ya preparadas y de diferentes dimensiones. En un santiamén le ató las muñecas y los brazos y la dejó tendida en un diván.

La oscuridad había invadido el saloncito. El conde encendió la electricidad y se fué derecho a un mueblecito donde Ivona tenía costumbre de guardar sus cartas. No consiguiendo abrirlo, lo fracturó con un gancho de hierro, vació los cajoncitos, hizo un lío de todos los papeles y se los llevó.

—Tiempo perdido ¿no es verdad? dijo con sorna. No hay más que facturas y cartas insignificantes... Ninguna prueba contra tí... ¡Bah! eso no obstante, yo guardo mi hijo y juró por Dios que no lo soltaré...

Cuando se iba le alcanzó cerca de la puerta su criado Bernardo. Los dos hablaron en voz baja, pero Ivona oyó estas palabras, que pronunció el criado:

—He recibido la contestación del obrero joyero. Le tengo a mi disposición.

Y el conde replicó: —La cosa queda aplazada para mañana a las doce. Mi madre acaba de telefonarme que no podía venir.

EL SOBRE NEUMATICO Ivona oyó en seguida el ruido de la cerradura y de los pasos que bajaban al piso bajo, donde estaba el gabinete de trabajo de su marido.

Largo tiempo permaneció intrastornada la cabeza, con un torbellino de ideas confusas que la abrazaban como si fueran llamas. Recordaba la conducta indigna del conde de Origny, sus proceder humillantes, con ella, sus amenazas, sus proyectos de divorcio, y poco a poco iba comprendiendo que era víctima de una verdadera conspiración; que los dos, por orden de su amo, tenían misa hasta el día siguiente por el che, y que la institutriz, por el lado del conde y con la complicidad de Bernardo, había llevado a su casa que éste ya no vendría y que él volvería a ver.

—¡Mi hijo! gritó ella...

Con los nervios y los músculos tados por el dolor, se enderezó

(Continúa)

Sección Mercantil

(Continuación de la página 2)

MANIFIESTOS

236 Agosto 16 Vapor alemán "Wasgenwald," procedente de Hamburgo y escalas.

DE BILBAO

Romagosa y Ca.: 80 cajas conservas. Pita y Hnos.: 100 id. id.

DE GIJON

Alonso, Menéndez y Ca.: 50 cajas mantecilla y 65 id. conservas.

DE VIGO

Romagosa y Ca.: 327 cajas conservas. Lavín y Gómez: 100 id. id.

DE GENOVA

J. López R.: 7 cajas efectos. Gómez, Piélagos y Ca.: 2 cajas tejidos.

DE MARSELLA

Wickes y Ca.: 20 cajas jabón. DE MALAGA Romagosa y Ca.: 198 cajas pasas.

DE CADIZ

M. Rufz Barreto: 100 cajas aceitunas. Laurieta, Viña y Ca.: 50 id. vino.

DE LAS PALMAS

J. Crespo: 360 huacales cebollas. 237 Vapor inglés "Prince George," procedente de Cayo Hueso.

DE LAS PALMAS

238 Vapor americano "Currier," procedente de P. Padre.

DE BARCELONA

239 Vapor español "Pío IX," procedente de Barcelona y escalas.

DE GENOVA

Para la Habana E. Sarrá: 5 cajas drogas.

DE MARSELLA

Carbonell, Dalmau y Ca.: 150 sacos judías. DE BARCELONA Consignatarios: 3 cajas muestras y 250 id. jabón.

DE BILBAO

J. Balcells y Ca.: 30 sacos frijoles, 125 bordalesas vino, 710/4 pipas id., 100 cajas aceite y 10 id. ajos.

DE SEVILLA

J. Blasco y Ca.: 20 pipas vino y 20/2 id. ajos. González y Suárez: 25 pipas vino, 30/2 id. id. y 250/4 id. id.

DE MALAGA

Zabaleta, Sierra y Ca.: 75/4 id. id. Hevia y Miranda: 25/4 id. id. y 20 cajas ajos.

DE BILBAO

T. Ibarra: 1,200 cántaros. Isla, Gutiérrez y Ca.: 20 cajas ajos.

DE BILBAO

Carbonell, Dalmau y Ca.: 204 cajas vino y 50/4 pipas id.

DE BILBAO

R. Seoane: 6 cajas efectos. Galbán y Ca.: 250/4 id. id.

DE BILBAO

A. Ramos: 100/4 id. id. Quesada y Ca.: 100/4 id. id.

DE BILBAO

T. Torregrosa: 50 cajas aguas minerales. Wickes y Ca.: 70 id. ajos.

R. Torerosa: 16 pipas vino y 50/4 id. id. eMéndez y Arrojo: 50 sacos arroz.

Orden: 120 cajas azulejos.

Para Sagua Orden: 401 cajas azulejos.

DE AlicantE Para la Habana

Consignatarios: 4 cajas ajos. R. Torregrosa: 107 id. higos.

Orden: 3 pipas vino.

Para Calbarión Urrutia y Ca.: 32 cajas ajos.

DE MALAGA Para la Habana

Menéndez y Ca.: 200 cajas pasas y 200 id. conservas.

Quesada y Ca.: 200 id. pasas y 2 sacos anís.

Wickes y Ca.: 2 id. id. y 200 id. pasas.

N. Merino: 4 bocoyes vino.

DE CADIZ Alvarez, Estévez y Ca.: 25 cajas vino.

Orden: 830 bocoyes vino.

DE SEVILLA Para la Habana

Pita y Hnos.: 230 cajas aceite.

Landeras, Calle y Ca.: 10 id. id.

Tauler y Gutiérrez: 100 id. id.

García, Blanco y Ca.: 100 id. id.

Carbonell, Dalmau y Ca.: 160 id. id.

J. Crespo: 500 id. id.

H. Astorqui y Ca.: 250 id. id.

Castelleiro y Vizoso: 120 id. plomo.

J. Batallán: 298 id. id. y 1 id. efectos.

Marquette y Rocaberti: 200 cajas aceite.

Antonio García: 100 id. id.

Orden: 10 id. id., 140 cajas plomo y 350 id. aceitunas.

Para Calbarión Orden: 100 cajas aceitunas.

DE LAS PALMAS J. Crespo: 314 huacales cebollas.

J. A. Moreno: 5 cajas queso.

DE PUERTO RICO Orden: 278 sacos café.

Quesada y Ca.: 55 id. harina de tapioca.

DE PONCE Para la Habana

Orden: 730 sacos café.

Para Matanzas A. Amézaga y Ca.: 80 sacos café.

Sobrinos de Bea y Ca.: 20 id. id.

DE BARCELONA Para Cárdenas

E. Vila: 14 pipas vino.

L. Rufz y Hno.: 23 cajas efectos.

López y Estrada: 20/2 pipas vino y 60 cuartos id. id.

Orden: 60 id. id., 30/2 id. id., 700/4, 20 pipas vino, 25/2 id. id. y 125/4 id. id.

Menéndez, Echevarría y Ca.: 32 cajas ajos.

S. Geronza: 2 bocoyes vino.

DE SEVILLA Menéndez, Echevarría y Ca.: 20 cajas aceitunas.

Orden: 60 id. id.

Framil, Silva y Ca.: 1 caja efectos y 47 id. plomo.

240 Vapor inglés "Maude," procedente de Cárdenas.

Con 20,000 sacos azúcar para New York.

DE LONDRES Vapor inglés "Cayo Soto," procedente de Londres y escalas.

E. Miró y Ca.: 30 sacos cerveza.

J. Aguilera y Ca.: 315 bultos pintura.

E. Sarrá: 8 id. drogas.

Mañó y Colomer: 14 id. id.

P. Fernández y Ca.: 65 id. tinta.

J. M. Bériz e hijo: 10 cajas galletas.

Benguría, Corral y Ca.: 320 bultos pintura.

Gorostiza, Barañano y Ca.: 200 id. id.

S. Morotón: 93 id. pintura.

DE LA HABANA Gutiérrez, Cano y Ca.: 2 bultos efectos.

Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 1 id. id.

Suárez y Rodríguez: 1 id. id.

Valdés, Inclán y Ca.: 2 id. id.

Amado Paz y Ca.: 5 id. id.

Celso Pérez: 6 id. id.

C. Diego: 7 id. id.

Fernández Hno. y Ca.: 1 id. id.

Pernas y Ca.: 4 id. id.

Yan C. y Ca.: 3 id. id.

J. Sánchez: 1 id. id.

C. Arnoldson y Ca.: 2 id. id.

Puente, Pansa y Ca.: 3 id. id.

López y González: 10 id. id.

Vinda de Arriba y Fernández: 13 id. id.

Suárez y López: 4 fardos sombreros.

Benguría, Corral y Ca.: 7 id. id.

Suárez, Caras y Ca.: 2 id. id.

Linares y Garín: 10 id. id.

B. Alvarez e hijo: 6 id. id.

Constantino Suárez: 13 id. id.

Cuban and Pan American Express Co.: 14 id. id.

M. Fernández y Ca.: 5 id. id.

E. Sabater: 1 id. id.

M. Fernández: 1 id. id.

M. Johnson: 273 id. drogas.

F. Tauchel: 49 id. id.

Mañó y Colomer: 29 id. id.

E. Sarrá: 361 id. id.

Pont, Restoy y Ca.: 112 bultos conservas.

Llored y Ca.: 1 id. efectos.

Orden: 21 cajas drogas, 50 id. mantecilla, 72 bultos efectos, 25 cajas aguas minerales y 28 id. efectos.

J. A. Bances y Ca.: 97 cajas conservas.

DE LA CORUÑA Menéndez y Ca.: 10 id. unto.

Suárez y López: 44 id. id. y 35 id. lacaos.

H. Astorqui y Ca.: 4 id. id. y 587 cestos cebollas.

Landeras, Calle y Ca.: 507 id. id.

Orden: 35 cajas conservas.

245 Vapor inglés "Wolf," procedente de F. ládeila.

En lastre.

246 Vapor americano "México," procedente de Veracruz y escalas.

DE VERACRUZ Suárez y López: 4 fardos sombreros.

Munátegui y Tellaiche: 214 sacos garbanzos.

Wickes y Ca.: 350 id. id.

Landeras, Calle y Ca.: 137 id. id. y 75 id. frijoles.

Menéndez y Ca.: 75 id. id.

Lavín y Gómez: 101 id. id.

Costa y Barbetto: 100 id. id.

247 Vapor alemán "Bolivia," procedente de Hamburgo y escalas.

DE HAMBURGO Consignatarios: 1 bulto efectos.

Seeler, Pf y Ca.: 614 fardos papel.

Fábrica de Hielo: 9 bultos efectos y 388 cajas malta.

Vidal, Rodríguez y Ca.: 13 cajas dulces.

Graells y Hno.: 585 fardos papel.

Fernández, Trápaga y Ca.: 500 sacos arroz y 135 id. judías.

Basandrián y Ca.: 153 fardos papel.

J. P. Bernales y Ca.: 6 id. efectos.

González G. y Ca.: 4 id. id.

A. Orles: 22 id. id.

J. López R.: 5 id. id.

R. Pérez y Hno.: 25 id. id.

Kent y Kingsbury: 462 id. id.

L. E. Gwin: 170 id. id.

West India Oil R. Co.: 6,836 id.

R. Suárez y Ca.: 15 cajas tocino.

M. Paetzold y Ca.: 100/3 manta.

Armour y Ca.: 10 bultos efectos, 10 barriles y 1,300 cajas salchichón, 1 id. tocino y 5 id. manta.

Landeras, Calle y Ca.: 25/3 manta.

Crusellas, Hno. y Ca.: 150 id. grasa y 75 barriles aceite.

Sobrinos de Gómez Mena y Ca.: 2 cajas tejidos.

Yen S.: 17 barriles camarones.

S. Pac C.: 4 id. id.

Lavín y Gómez: 100 sacos arroz.

Orden: 213 piezas madera, 7 jaulas aves, 250 sacos maíz, 20 id. abono, 104 cajas jabón, 87 id. conservas, 141 bultos muebles, 57 id. efectos, 17 id. id., 50 barriles resina, 90 id. grasa, 250 sacos maíz y 25 cajas tocino.

Resto de carga del vapor NORDSTJEREN

DE MOBILA Para Cienfuegos

M. Fernández y Ca.: 500 sacos harina y 30 cajas manta.

Hartasánchez y Sobrinos: 250 sacos harina y 3 cajas manta.

Sánchez, Vital y Ca.: 50 sacos harina y 5 cajas puro.

S. Balbín y Valle: 500 sacos harina.

Claret y Ca.: 1 caja efectos.

N. Castaño: 1,500 sacos harina.

J. Torres y Ca.: 25 bultos efectos.

Garrido y Suelda: 48,639 piezas madera.

J. Ferrer: 200 cajas manta.

Intriago y Pons: 25 id. id.

Cuban American Sugar Co.: 51 bultos efectos.

T. F. Turull: 50 barriles resina.

P. Castaño: 19,869 piezas madera.

Odriozola y Ca.: 4 bultos efectos.

Orden: 48,639 piezas madera, 66 bultos efectos, 8,480 tubos, 750 sacos harina, 500 id. maíz y 500 id. avena.

Para Manzanillo Vázquez y Ca.: 200 sacos harina y 203 manta.

I. Pita: 200 sacos harina, 53/1 manta.

J. E. Reyes: 1 caja efectos.

P. Alvarez: 15 bultos efectos.

M. Muñoz: 3 id. id.

Francisco Sugar Co.: 4 id. id.

Beathie y Ca.: 8 id. id.

Orden: 150 bultos efectos, 20 sacos harina, 35/3 manta y 11,905 piezas madera.

Resto de carga del vapor RIOJANO:

DE GLASGOW Para Matanzas

Central Limones: 26,800 ladrillos y 300 sacos barro.

B. Wilcox y Ca.: 200 sacos arcilla, 141 bultos maquinaria y 30,000 ladrillos.

Para Cárdenas L. Rufz y Hno.: 60 sacos barro y 28,000 ladrillos.

Menéndez, Echevarría y Ca.: 100 cajas cerveza.

Para Sagua J. M. González: 10 sacos barro.

Maribona, Sampedro y Ca.: 100 id. id. y 100,000 ladrillos.

Para Antilla (Nipe) Orden: 20,725 ladrillos y 1,239 bultos maquinaria.

Para Santiago de Cuba F. Camps: 20 cajas cerveza.

P. Badell L.: 80 id. id.

Marimón, Bosch y Ca.: 100 id. id.

Orden: 60 sacos arroz y 11,000 ladrillos.

Para Cienfuegos J. Ferrer: 100 cajas cerveza.

Orden: 80 id. conservas.

DE PASAJES Para Sagua

J. M. Pérez: 50/4 pipas vino.

Orden: 10 id. id.

Para Santiago de Cuba Rodríguez y Domingo: 50 cajas vino.

Orden: 27 id. id., 12 id. efectos y 100/4 pipas vino.

Para Calbarión Urrutia y Ca.: 200 barriles vino.

R. Cantera y Ca.: 100/4 pipas id.

Para Cienfuegos Intriago y Pons: 60 barriles vino.

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS. Jefatura de la Ciudad de la Habana. Anuncio. Habana, Agosto 18 de 1913.

Municipio de la Habana Departamento de Administración de Impuestos A VISO

IMPUESTO SOBRE INDUSTRIA Y COMERCIO

Tarifas 1.ª, 2.ª y 3.ª Base de Población y Adicional, correspondiente al 1.º trimestre del ejercicio de 1913 a 1914

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las oficinas recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 19 de Agosto al 17 de Septiembre, ambos inclusive, de 7 a 11 a. m. y de 1 a 2 p. m. hasta el 15 de Septiembre, y los días 16 y 17 del propio mes serán las horas de recaudación de 8 a 11 a. m. y de 1 1/2 a 3 1/2 p. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisficieren sus adeudos incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad, de conformidad con lo prevenido en los capítulos 30. y 40. del Título 40. de la vigente Ley de Impuestos.

Habana, Agosto 16 de 1913.

Fernando Freyre de Andrade, Alcalde Municipal

C 2875 5-19

Escuela de Artes y Oficios de a Habana

Secretaría

Durante el mes de Septiembre estará abierta la matrícula para el año escolar de 1913 a 1914.

Tanto la matrícula como las enseñanzas son completamente gratuitas para alumnos externos.

Existen en la escuela cursos de día y de noche.

Los cursos de día están constituidos por la enseñanza preparatoria y la Enseñanza Técnico-Industrial.

Esta se divide en Enseñanza general, que comprende, en tres años, las asignaturas teóricas correspondientes y el aprendizaje, en los talleres o laboratorios, de los oficios siguientes: Albañilería y Cantería, Carpintería, Tornería y Modelos, Ebanistería y Talla, Mecánica y Ajuste, Tornería mecánica, Herrería, Calderería y Plomería, Electricidad y Química; y Enseñanzas Especiales para Constructores Civiles, Mecánicos, Electricistas y Químicos Industriales.

Para ser admitidos, por primera vez, a la matrícula de cualquiera de las enseñanzas de esta Escuela, es necesario que el solicitante por escrito en instancia dirigida al Sr. Director, los padres, tutores o encargados de los aspirantes, pudiendo hacerlo el propio interesado para la Enseñanza nocturna. Acompañarán a dicha solicitud el certificado del acta de inscripción de nacimiento, expedida por el Registro Civil respectivo, o la partida bautismal, y también la certificación de un médico del Departamento Nacional de Sanidad, haciendo constar que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico que le imposibilite p a el estudio.

Además se requiere: Para la Enseñanza preparatoria, tener 13 años de

Pidiendo garantías

El Presidente del Ayuntamiento de Alto Son-go, Oriente, pide garantías.

En la Secretaría de Gobernación se recibió el telegrama siguiente:—Tengo necesidad de pedir garantías para mi vida así como para el Ayuntamiento que tengo el honor de presidir. No puede acordar el Ayuntamiento libremente la comisión investigadora de los fondos municipales, ni tampoco cumplir con la Ley Orgánica de los Municipios, por coacción del Tesorero Municipal. Suplico me releve de responsabilidad por no reunir el Ayuntamiento. Por correo envío detalles.—Armando Villalón, Presidente del Ayuntamiento.

La Secretaría pide antecedentes

El Secretario de Gobernación, teniendo en cuenta las manifestaciones hechas por el señor Villalón, en el telegrama que antecede, dirigió acto seguido al Alcalde Municipal de Alto Son-go el telegrama siguiente:—“El señor Armando Villalón solicita garantías para su vida y la de los miembros del Ayuntamiento que preside. Informe por esta vía la causa que motiva dicha petición y proteja a dichos señores en el ejercicio de sus derechos.—Hevia, Secretario de Gobernación.”

CRONICAS DEL PUERTO

Los matrimonios en Triscornia se suceden. Una boda realizada; otras en perspectiva. El Excelsior chocó con un bote.

EL EXCELSIOR
El vapor americano “Excelsior” llegó ayer de New Orleans con carga general y pasajeros.
Al entrar en puerto, el “Excelsior” chocó con el bote “Pepe”, sufriendo, a consecuencia de ese accidente, una ablandura en la proa.
En el “Excelsior” llegó devuelto por las autoridades de Inmigración de New Orleans, el asiático Chong Chang, por padecer de tracoma.
Dicho asiático había embarcado para New Orleans en el propio vapor en que fué devuelto.

LOS MATRIMONIOS EN TRISCORNIA

De algún tiempo a esta parte el campamento de Triscornia se ha convertido en un centro de matrimonios. Apenas hay mujer bonita que ingrese en ese campamento, por padecer de tracoma o por otra cualquiera infracción de la Ley de Inmigración, que no encuentre un hombre dispuesto a casarse con ella.
De este modo, resulta que el número de matrimonios aumenta de manera asombrosa en toda la Isla.
Y lo peor es que el mal no tiene remedio, porque los esposos, en esos matrimonios, tienen buen cuidado de hacerse antes ciudadanos cubanos, con lo cual salvan a sus cónyuges del cumplimiento de la Ley de Inmigración.

En prueba de que lo dejamos expuesto, vamos a dar cuenta de una boda efectuada ayer en Triscornia y de otra en perspectiva.

Los otros contrayentes de ayer fueron la joven española Valentina Vicente, de 18 años de edad y Gregorio Hazeyu, también natural de España, de 28 años de edad y cubano por adopción.

Valentina llegó a la Habana el día 4 del corriente, en el vapor “Reina María Cristina”, y por padecer de tracoma fué remitida a Triscornia.

Allí se presentó Gregorio, acordando casarse, y ayer, ante el Juez Municipal de Casa Blanca, firmaron el acta matrimonial.

En el acto, Valentina, que es cubana, por serlo su esposo, desembarcó libremente.

La novia, en la otra boda proyectada, se nombra Isabel Hargo, natural de España y de 34 años de edad. Isabel llegó la semana pasada, en el vapor “Riojano”, acompañada de un hermano suyo nombrado Gaspar. La citada pasajera fué remitida a Triscornia porque venía en estado de gestación.

En la declaración que prestó a su llegada a la Habana, Isabel dijo que era soltera, pero posteriormente se ha presentado un individuo, nacionalizado cubano, diciendo que es el esposo de ella y que se habían casado en España, donde consta la documentación matrimonial.

Como esta sola declaración no era suficiente para que se la entregaran, las autoridades de Inmigración le expresaron al repetido ciudadano que pidiera una certificación de su matrimonio, y entonces el supuesto esposo de Isabel manifestó que estaba dispuesto a volverse a casar en Cuba.

Este caso no lo ha querido resolver el doctor Lamar, actualmente al frente del Departamento de Inmigración, y se ha dejado en suspenso la pretensión del mencionado individuo hasta que regrese a la Habana el doctor Frank Menocal, que se halla de pesquería por la costa oriental.

EL PATRIA
Ayer salió de Santiago de Cuba para la Habana, el buque escuela “Patria”.

DIPLOMATICO BRASILEÑO
En el vapor americano “Miami”, llegó ayer tarde, por la vía de Key West, el Secretario de la Legación del Brasil en Cuba, señor Alberto Moreira.

EL JOHN HARDIE
De Filadelfia, con cargamento de carbón mineral, llegó ayer el vapor inglés “John Hardie”.

EL BOLIVIA
De Amberes y escalas llegó ayer el vapor alemán “Bolivia”.

Trajo carga general y un pasajero, chino, que fué remitido a Triscornia.

EL MANUEL CALVO
El vapor correo “Manuel Calvo”, llegó a Cádiz, sin novedad, a las 11 de la mañana de ayer, 18.

LOS SUCESOS

EN LOS MUELLES

Al montar una pieza de hierro sobre un carro, en el último espigón del muelle de Paula, se produjo una herida por avulsión, con pérdida del pulpejo y uña del dedo medio izquierdo, el jornalero Ramón Franco Gómez, vecino de Mhloja 188.

El doctor Boada, médico de guardia en el Centro de Socorro del primer distrito, certificó su estado de gravedad.

CHOQUE

Por la calle Ferrer, en dirección a la del Carmen, transitaba ayer el carro del tostadero de café del señor José María Rodríguez, vecino de Real 135, en Mariano, conducido por Pedro Rey Menéndez.

Al llegar al cruce del ferrocarril de Mariano, fué alcanzado por el tranvía número 501, cuyo motorista es el blanco Pedro Sáiz Hernández, causando averías de consideración al carro y lesionando gravemente al carrero.

Conducido éste al Centro de Socorro del tercer distrito por el vigilante 903, que se encontraba de posta en la esquina de la Calzada del Cerro y Ferrer, el médico de

guardia, doctor Roca Casuso, le apreció varias heridas graves y fenómenos de conmoción cerebral.

Según declaración del lesionado, cuando llegó a dicha esquina el motorista no tocó el timbre, ni había persona alguna que le avisara, creyendo que el hecho fué por imprudencia del referido motorista.

Rey ingresó en la Casa de Salud “La Purísima,” para continuar su curación.

PRINCIPIO DE INCENDIO

En una carnicería situada en Sevilla 14, en Casa Blanca, propiedad de Manuel Sánchez Valaboy, ocurrió ayer un principio de incendio, a causa de haberse incendiado un fogón.

Las pérdidas causadas por el fuego ascienden a \$30.

El hecho fué casual.

AMENAZAS DE MUERTE

Nicolás Muñoz Rodríguez, vecino de Aguila 116, recibió por correo una carta donde se le insulta y amenaza de muerte.

Se ignora quién sea el autor del anónimo.

COLEGIO DE BELEN

De Primera y Segunda Enseñanza

El día nueve del próximo Septiembre, inaugurará el Colegio de Belén las clases de curso académico de 1913-1914 y del sexagesimo de su fundación. Admite pupilos, medio pupilos y externos, conforme a las condiciones reglamentarias.

En la cultura intelectual abarca el Colegio todas las asignaturas del Bachillerato, los Cursos Preparatorios oficiales y la Primera Enseñanza, y al que lo desee le proporciona las clases de adorno, como piano, violín, dibujo, pintura, mecanografía, etc. Tiene un cuadro completo de Profesores para las diversas asignaturas y elegantes museos de Historia Natural y Gabinetes de Física y Química, montados con abundante y escogido material de enseñanza.

Para la cultura física, además de los nuevos dormitorios, amplios patios, ejercicios calisténicos, baños y duchas, ha preparado el Colegio en la hermosa finca que tiene en Luyanó, excelentes campos para toda clase de juegos atléticos a los que concurren los alumnos periódicamente.

Los pupilos ingresarán el día ocho a las 8 p. m. y los medio pupilos y externos el día nueve a las 8 a. m.

ACADEMIA COMERCIAL

Además de los estudios arriba mencionados, sostiene el Colegio de Belén, en su local aparte, y regentado por HH. de las Escuelas Cristianas, una Academia Comercial. Esta Academia abraza sus clases el primero de Septiembre y en ella se admiten sin alumnos externos.

Se facilitan prospectos por correo a todo el que los pida. Para toda clase de informes acóndese al señor Rector del Colegio de Belén, Calle 221, Habana.

ENSEÑANZAS

COLEGIO DE SEÑORITAS

Dirigido por las Religiosas del Apostolado del S. Corazón de Jesús, Quinta de San Antonio, Real núm. 140, Marianao.
El día primero del próximo Septiembre, comenzará en este Colegio el curso de 1913 a 1914. Se admiten pupilas, medio pupilas y externas. Además de las asignaturas del curso, se dan clases de inglés, música, dibujo, pintura, toda clase de labores, costura y corte.
A. M. D. G.
10132 15-19 Ag.

ESCUELAS PIAS DE GUANABACO

Los alumnos de este Colegio de enseñanzas primaria, comercial y secundaria o bachillerato, deberán ingresar el día 15 de Septiembre.
El día 15 del mismo mes, a las 9 a. m., tendrá lugar la bendición de las clases nuevas y del gimnasio.
Se duplica la más puntual asistencia, mayormente a los que debiendo empezar el bachillerato no se hayan examinado de ingreso.
EL DIRECTOR.
10252 4-19

ACADEMIA

de Fianzas Artístico para señoras y señoras. primera y única de su clase en Cuba. Se hacen además trabajos lindísimos sobre telas, porcelanas, cristal y cuero. Fotominiaturas e iluminación de retratos y postales. Vaya a ver los trabajos. San Lázaro 201, antiguo, teléfono A-5123.
8-17

COLEGIO SANCHEZ Y TIANT

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA
Reina 115.—Teléfono A-4794.
El nuevo curso escolar comienza el 8 de Septiembre.
Se admiten externas, tercio-pupilas, medio pupilas e internas.
Se facilitan prospectos.
10148 26-17 Ag.

ACADEMIA CALASANCIA PARA SEÑORITAS

Las MM. Escuelas, siguiendo en sus prácticas de enseñanza los mismos métodos de los Escuelas, harto acreditados en este hermoso país, tienen abierto desde primeros de Agosto un Colegio en Reina 82, esquina a Lealtad.
Enseñanza elemental y superior, idiomas, contabilidad, mecanografía y taquigrafía, dibujo, pintura, música, corte y confección de ropa y toda clase de labores.
Para informes detallados dirigirse a la R. M. Superiora.
alt. 15-8 Ag.
9927

CONTABILIDAD POR HORAS, POR EXTERNO

Tenedor de Libros y sueldo médico. Informes: señor Pavia, Obispo núm. 52.
9559 alt.

PROFESORA ESPAÑOLA

de Piano, Solfeo y Canto, en su casa y a domicilio, rápidos adelantos. Santa Clara núm. 19, moderno.
9848 26-11 Ag.

Colegio Americano

Dirigido por las Hermanas Dominicas abrió el nuevo curso escolar el día primero de Septiembre. Enseñanza Elemental y Superior, Idiomas, Música, Kindergarten. Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten.
Para más informes pídase el prospecto.
Calle 5ta, esquina a D. Vedado.
TELEFONO F-1090 26-11 Ag.
9845

PROFESOR

Clases de primera y segunda Enseñanza, mercantil y preparación para carreras especiales, por un profesor titular, a domicilio o en casa particular. Informan teléfono F. 1328.

LEON IGHASSO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS
De Secciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Administración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo.
G.

MUSICA PARA PIANO

solo a real y dos reales. Días de piano y flauta a 50 cts. Conciertos de piano, violín y otros a 30 cts. Métodos fáciles y progresivos para aprender el piano u otros instrumentos, desde 50 cts. Estudios a 30 centavos. Obras completas a \$1. Partituras de zarzuelas españolas a 30 cts. De venta en Acosta 54, librería, Habana.
10120 4-16

QUEMAZON DE LIBROS

Se realizan 400 libros de todas clases a 20 y 40 cts. pídase el catálogo que se da gratis. Acosta 54, librería, Habana.
10122 4-16

SE VENDE, EN MODICO PRECIO, UN

“Diccionario Enciclopédico Hispano Americano” que está en muy buen estado. En Muralta 49, imprenta, darán razón.
9941 8-13

COMPRAS

SE DESEA comprar

una casa que esté situada en buen punto, ya sea de fabricación antigua o moderna y de un precio de dos a siete mil pesos. Sin intervención de corredor. Dirigirse a C. Peón. Apartado de correos 1304, Habana.
10157 8-17

COMPRAMOS

muebles de oficinas y nos hacemos cargo de restaurar, barnizar y tapizar muebles finos de todas clases de diferentes como nuevos. “Ferreández y Ca. Gervasio” núm. 4, esquina a San Lázaro.
9825 26-13 Ag.

Se compran

Trapos limpios a cinco centavos libra. Informa el conserje de la Administración

PERDIDAS.

SE RUEGA A LA PERSONA QUE SE HAYA ENCONTRADO UNA CARTERA CON PASAJES DE FERROCARRILES Y OTROS Papeles sin importancia, que la devuelva en Oficina número 86, donde se gratificará.
10285 4-19

ARTES Y OFICIOS

¡¡¡ATENCION, SEÑORAS!!!

Alfonso Santos, encargado de la sección de niñas de casa Dubic, ofrece a su numerosa clientela sus servicios a domicilio por 50 cts. cada hora, avisando al teléfono A-7209. Me hago cargo de toda clase de postizos y peinados por difíciles que estos sean. Precios sin competencia. Mercaderes núm. 41.
10156 30-17 Ag.

A LAS SEÑORAS

Para hechuras de corsés y vestidos y en adornos de sombreros, en el estilo que se desee, por figurín o a capricho, se ofrece una señora que ha practicado esos ramos en Madrid. Beatriz Rodríguez, Casa número 54.
G. 10-10

COMERCIANTES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LEBLANC, los atenderá con prontitud y perfección. Teléfono A-2346, Jesús María 23, Habana.
A.

ALQUILERES

VEDADO. Se alquila una casita en 6 centenos, muy limpia. Tiene sala, comedor, 2 cuartos, otro de criado, cocina, baño, etc., y como está en la loma es fresca y sana. Quinta de Lourdes, 13 y G.
10266 4-19

**SE ALQUILA una accesorio propia para un edificio, en la calle de la Habana, casi esquina a Obispo. Informan en la sedería “La Esquina,” Obispo y Habana.
10231 4-19**

ANIMAS 141, ALTOS. Se alquilan, en once centenos. Es casa muy ventilada y moderna. Tiene cuatro habitaciones, sala y comedor. Buen vecindario. La llave en los bajos.
10257 4-19

**UN DEPARTAMENTO para oficina o comerciante, se alquila y dos habitaciones para hombres solos o matrimonios sin niños. Con o sin muebles. Agucate núm. 116, entre Muralta y Teniente Rey.
10266 4-19**

VEDADO. Se alquilan los hermosos y ventilados altos acabados de fabricar, 10 número 14, a media cuadra de la línea, en la misma Informarán teléfono F-1712.
10253 8-19

EN GUANABACO. Se alquila la casa calle de Venus núm. 103, con sala, saleta, seis cuartos, cochera por Aranguren, pisos de mosaico, baño e inodoro. Se da muy barata. La llave en la casa de préstamos de la esquina.
10249 8-19

**SE ALQUILAN los frescos y espaciosos altos de Neptuno 302, moderno, compuesto de sala, antecala, cuatro grandes cuartos de baño y demás servicios sanitarios. Se dan baratos. Informan en los bajos.
10248 4-19**

**SE ALQUILA el moderno piso alto de Escobar 24, esquina a Lagunas, con sala, saleta, comedor, cuatro habitaciones y dos alts, doble servicio de baños e inodoros. Se admiten internas, medio internas y externas y niños menores de 7 años, en el Kindergarten.
10243 8-19**

SAN RAFAEL 34

ENTRE AGUILA Y GALIANO, SE ALQUILA UN HERMOSO LOCAL PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO. INFORMARAN EN AMSTAD NUM. 45, SEGUNDO PISO.
10240 6-19

**SE ALQUILAN los altos y los bajos de la casa San Lázaro 270, en 10 centenos. Las llaves e informes, doctor Soto, Mercaderes núm. 4.
10210 15-19 Ag.**

MERCED NUM. 15

Se alquilan los altos y bajos de esta casa. Las llaves al lado. Informan en Muralta núm. 27, altos.
10268 4-19

ALTOS MUY FRESCOS, ventilados por los cuatro costados, independientes, acabados de pintar, escalera de mármol, 54, puerta reja de hierro y mamparas. En la panadería, esquina a Neptuno, las llaves. Informan en la calle de Espada núm. 16.
10290 4-19

**SE ALQUILA un hermoso tren de coches acabado de fabricar, con toda la sanidad que se requiere. Principio Alfonso 407, 54, dueño y demás pertenencias en Cerro de Atarés núm. 5, de las 4 en adelante.
10213 4-19**

**SE ALQUILA, en la calle de la Rosa, a media cuadra de la Calzada del Cerro, una casa moderna, compuesta de sala, saleta, tres cuartos; su precio, \$30 plata española. Informan en la esquina, bodega.
10185 4-18**

EN MANRIQUE NUM. 80, casa esquina a San Rafael, se alquila un hermoso departamento, entrada independiente, con dos ventanas a la calle; tiene sala, aposento, comedor y demás servicios. En la misma hay una habitación para hombres solos.
10186 4-18

EN CONCORDIA NUM. 25 se alquila la hermosa sala, con 3 ventanas a la calle, propia para profesional u oficina. Teléfono A-7747.
10182 4-17

BONITOS Y AGABADOS

de fabricar se alquilan los bajos de Jesús María 101, al lado de Compostela, con 54, sala, saleta, comedor, cuarto de baño, luz eléctrica y gas; ganán 11 centenos. En la panadería las llaves. Trato en San Nicolás 16, antiguo, señor Gil.
10157 4-17

GRAN CASA PARA FAMILIA

Antigua y conocida casa con espléndidas habitaciones, con balcón a San Rafael, sala, comedor, tres horas de gas, luz eléctrica, entrada a todas horas, baños y demás servicios separados para señoras y caballeros. Moralidad completa. Se toman y dan referencias. 10143, 15-18 Ag.
10144 4-17

EN CINCO CENTENOS se alquila la casa Aramburo núm. 38. Informan en “La Viscacha” Prado núm. 110.
10153 4-17

A UNA CUADRA del Campo de Marte y a personas de orden, se alquilan dos habitaciones muy grandes y ventiladas, juntas o separadas; sin niños ni animales, a dos centenos. Corrales 32, altos.
10144 4-17

SE ALQUILAN habitaciones altas y departamentos con o sin muebles, con cocina y sin ella; en los altos de “La Filosofía,” Neptuno y San Nicolás. Entre los departamentos los hay muy propios para gabinete de bufete u oficina. Teléfono A-5789.
10140 4-17

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acosta, sala, 54, comedor, baño, cocina, servicios sanitarios, con agua fría y caliente, 4 lavabos en sitio a propósito. Llave e informes, Benito Laperquena núm. 28.
4-17

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acosta, sala, 54, comedor, baño, cocina, servicios sanitarios, con agua fría y caliente, 4 lavabos en sitio a propósito. Llave e informes, Benito Laperquena núm. 28.
4-17

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acosta, sala, 54, comedor, baño, cocina, servicios sanitarios, con agua fría y caliente, 4 lavabos en sitio a propósito. Llave e informes, Benito Laperquena núm. 28.
4-17

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acosta, sala, 54, comedor, baño, cocina, servicios sanitarios, con agua fría y caliente, 4 lavabos en sitio a propósito. Llave e informes, Benito Laperquena núm. 28.
4-17

SE VENDE o alquila una hermosa y fresca casa en la Avenida de Acosta, sala, 54, comedor, baño, cocina, servicios sanitarios, con agua fría y caliente, 4 lavabos en sitio a propósito. Llave e informes, Benito Laperquena núm. 28.
4-17

INDUSTRIA No. 113

entre Neptuno y San Rafael. Se alquilan los modernos altos compuestos de sala, antecala, sala de comer, siete cuartos, cuarto a la derecha, uno a la izquierda y dos altos para criados; gran baño con agua caliente, agua en todas las habitaciones, instalación de luz eléctrica y gas. La llave en la misma. Informes en “El Encanto,” Galiano y San Rafael.
C 2822 13 Ag.

EN EL VEDADO. Se alquilan dos casas, calle 6 entre 11 y 13, en 18 centenos y 11 entre 6 y 8 en 15 centenos. Informan en la “Quinta de Saavedra” y por los teléfonos: F-2505 y A-8501.
10177 4-17

CASA DE FAMILIAS, habitaciones con muebles y toda asistencia, en la planta baja, un departamento de sala y habitación, a una cuadra de los teatros y parques. Empedrado núm. 75.
10174 4-17

LOMA DEL VEDADO. Bonitos altos, calle 15 núm. 255, entre E y F, sala, comedor, 2 cuartos, 2 baños, cielos rasos, mucha luz eléctrica, etc. Informes, F número 30, entre 15 y 17.
10170 8-17

SE ALQUILAN

los altos de la casa Monte esquina a Indio, frescos y de fabricación reciente, amplios, con buena instalación y espléndido cuarto de baño. Informan, Castellar y Vizoso, Lamparilla núm. 4. Se pueden ver durante todo el día.
10169 8-17

SE ALQUILAN

espléndidas casas a una cuadra de Belascoáin, en las calles de Agustín Alvarez y Figueras, entre Marqués González y Oquendo, compuestas de sala, comedor corrido, tres habitaciones, cocina, demás servicios y patio. Precio: cinco centenos. Las llaves e informes en Marqués González 12, entre Figueras y Benjumeda, Tel. A-7520.
10168 8-17

OFICIOS NUM. 5 y Mercaderes núm. 12, se alquilan habitaciones buenas y baratas, muchas comodidades, a personas de moralidad.
10127 8-16

PROPIO PARA ESTABLECIMIENTO se alquila un gran local en Neptuno entre Amistad e Industrias y Calzada del Cerro. Para Informes en “La Regente,” Neptuno núm. 39, teléfono A-4376.
26-16 Ag.
10126 8-16

EN 12 CENTENOS se alquilan los bonitos y frescos bajos de Lealtad 35, a dos cuartos del Malecón, tienen sala, saleta, comedor, 4 cuartos grandes de criados y doble servicio. La llave en la bodega. Informan en Obispo núm. 121.
10122 8-16

VEDADO. 14 entre Calzada y Línea, con vista al Vedado Tennis Club y al mar, se alquilan unos altos nuevos. La llave en Línea 138. Informes en Obrapia 25, altos.
10118 8-16

**SE ALQUILAN los bajos de Luz número 20, en la Vibora, sala, 5 cuartos, saleta, comedor y espaciosos patios, dos baños independientes. La llave en el terreno del lado, para tratar en Habana 94, a todas horas.
10113 6-16**

**SE ALQUILA la casa Industria número 2, a una cuadra del Malecón y dos del Prado; sala, 5 cuartos, comedor, servicio sanitario, cocina de la sombra, acabada de refaccionar y pintada de nuevo. La llave en San Lázaro 75, café, esquina a Crespo.
10112 4-16**

**SE ALQUILAN los magníficos altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones, 5 cuartos, sala, saleta, comedor, pisos de mármol, cuarto de criados y doble servicio sanitario.
10111 8-16**

**SE ALQUILA el nuevo y ventilado piso alto de Campanario 113, compuesto de sala, saleta, 5 cuartos amplios, doble servicio de inodoro y baño, dos terrazas, instalación eléctrica en todos los departamentos. La llave e informes en Dragones núm. 39.
10110 8-16**

**SE ALQUILAN los altos de San Lázaro 229, entre Gervasio y Belascoáin, sala, antecala, comedor, 4 cuartos grandes y 2 baños, baño, instalación eléctrica y de gas, lavabos, etc. La llave en los bajos. Informan en 5ta. 48, entre E y D, Vedado, teléfono F-1041.
10109 4-16**

**SE ALQUILA la casa Calle de Consulado núm. 85, con sala, recibidor, comedor, 5 cuartos, instalación moderna, habitaciones para criados con servicios independientes. Informan en Obrapia núm. 15. La llave al lado.
10093 8-16**

VEDADO. Se alquilan unos hermosos y ventilados altos, entre las dos líneas del tranvía, en la calle de los Baños entre 19 y 21. Las llaves en la misma, tienda de ropas.<

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca. O'Reilly 13. Tel. A-2848. Bata antigua y acreditada casa familiar...

SE DESEA COLOCAR UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

SOLICITO TRABAJADORES DE TEJER para Santa Clara. Diríjanse por correo a Manuel Canto...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN DE cocinera a la española y criada...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o manejadora...

SE SOLICITA UN AGENTE EN CADA barrio de la Habana...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 16 años, desea colocarse...

UN ASIÁTICO COCINERO SOLICITA COLOCARSE en casa de familia...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de 30 años, para manejadora...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MEDIANA edad, formal...

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEJADORA, solicita colocarse...

DESEA COLOCARSE UNA COCINERA de mediana edad...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos...

A LOS GRANDES PROPIETARIOS

Un señor de mediana edad desea una colocación...

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA AMERICANA" Dragones 18...

SE SOLICITAN PARA CORTA FAMILIA en pueblo cerca de la Habana...

SE OFRICE UNA HABITACION Y COMIDA a una señora con referencias...

UN JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de ayudante de "chauffer"...

UNA BUENA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a leche entera...

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE ENTENDE algo de cocina...

COCINERO PENINSULAR QUE SABE cumplir con su obligación...

SE OFRICE AL COMERCIO UN JOVEN como aprendiz de cocinero...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, se prefiere que sea peninsular...

SE SOLICITAN EN OFICIOS DE B. Alto, una criada de manos...

BUENAS CRIANDERAS EN CONSULTA para el Sr. Virviesca...

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de cocinera a la criolla...

SE SOLICITA UNA PENINSULAR PARA lavar a una familia...

SE DESEA SABER EL PARADERO DE la señora Petra Gómez...

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada...

AGENTES SE SOLICITAN EN NEPTUNO 51, moderno...

UN JOVEN ESPAÑOL SOLICITA COLOCACION como administrador...

DE CAMARERA SOLICITA COLOCARSE en hotel o casa...

PRECIOSA CASA. VENDO EN EL VEDADO, moderna...

SE SOLICITA UNA MUJERCHITA DE 12 años para hacer...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE HAGA su obligación...

TENEDOR DE LIBROS SE OFRICE PARA toda clase...

SE SOLICITA UNA MUJERCHITA DE 12 años para hacer...

SE SOLICITA UNA COCINERA QUE HAGA su obligación...

NECESITAMOS EMPLEADOS DE OFICINAS y distintos...

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera...

EN EL VEDADO, 19 ESQUINA A L. SE solicita un buen criado...

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular...

SE SOLICITAN DOS PENINSULARES cultos y bien relacionados...

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada...

VENDO UNA CASA

en la calle de las Animas, de alto y bajo, de sala...

BODIGA. VENDO UNA EN LO MEJOR de Guanabacoa...

VENDO, AL COSTADO DE LA UNIVERSIDAD, una casa...

VENDO DOS CASAS EN FIGURAS, DE sala, saleta...

SE VENDE la casa 8 núm. 194 al lado de esquina...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, peninsular...

HERMOSO CHALIST EN LO MAS ALTO y bello...

VENDO TERRENO, 84 x 20 METROS, en Lawton...

GANGA. CASA MODERNA, PORTAL, sala, saleta...

VENDO EN LA CALLE DE NEPTUNO, una casa...

GANGA

se vende una esquina en Juana Alonso y Rodríguez...

ESTO ES GANGA. 71STA HAZTE PE, dos pedecitas...

SE VENDEN 4 CASAS. ANGELES, OBRAS de Monte...

SE VENDE Un café y restaurant con un gran posada...

VENDO una casa de alto y bajo, inmediata al Campo de Marte...

VENDO Antón Reola \$4,500 y \$2,500, Corrales \$1,500...

BUEN NEGOCIO Se vende o arrienda un café, restaurant y hotel...

VENDO EN LA CALLE DE NEPTUNO, una casa...

DE ANIMALES

Mulo-Caminador El que desea tener el mejor mulo caminador...

MAQUINARIA Las más sencillas, las más eficaces...

MOLINO DE VIENTO EL DANDY El motor mejor y más barato...

BOMBAS DE VAPOR M. T. Davidson Las más sencillas...

BOMBAS CON MOTOR ELECTRO De los mejores fabricantes...

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA Al contado y a plazos...

MOTORES eléctricos De fama universal...

G. Sastre e Hijo AGUIAR 74

CARPINTEROS Maquinaria de Carpintería...

A LOS VEGUEROS Y HACENDADOS Vendemos donkeys...

BUEN NEGOCIO Se vende una gran bodega...

EN LA CALLE de Guanabacoa...

VENDEN 3 MOTOR de corriente directa...

MUEBLES Y PRENDAS Se vende, es de buen fabricante...

PIANOS Hamilton, Boisselot...

GAMISAS BUENAS Precios razonables...

FABRICA DE MUEBLES Hay juegos de cuarto...

PIANOS Thomas Hill...

VENDE UN MILORD. PUEDE VERSE en Aguilá núm. 72...

HOTEL MAISON ROYALE

VEDADO Para pasar el verano cómodamente...

EN LA HERMOSA, sencilla y fresca casa...

OFICIOS NUM. 10 Oficina a ObraPia...

EN GUANABACO se alquila la suite...

Locales para oficinas Frente a la Lonja...

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS las ciudades...

DINERO para hipotecas en todas las ciudades...

SOLICITO DIRECTO \$10,000 EN VEDADO...

TENGO DOS PARTIDAS, UNA DE \$1,500...

AGENCIA LAKE Dinero para hipotecas...

DINERO para hipotecas en todas las ciudades...

SOLICITUDES DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR...

SE SOLICITA UNA MANEJADORA ACILADA...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS...

UNA MUJERCHITA PENINSULAR DE 11 años...



BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA



Marsans sacude el "slump" y con un espléndido rectilíneo empujó la única carrera que hizo el Cinci. Un desprendimiento eléctrico que cayó en el grand stand sacudió violentamente a dos telegrafistas del palco de la prensa. Lluvia torrencial de hits en Polo Grounds beneficiosa a los Gigantes. Los Superbas arrollan a los Cardenales por dos veces. Ruptura de relaciones entre Tinker y Mr. Herrman a causa de la partida de Almeida. Una cogida sensacional de Chappel hizo perder a los Puritanos.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 3-Pittsburg 3 (1)
 N. York 5-Pittsburg 1 (2)
 Brooklyn 7-San Luis 1 (1)
 Brooklyn 6-San Luis 1 (2)
 Boston 4-Cincinnati 1
 Filadelfia 4-Chicago 10

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	77	33	700
Philadelphia	64	40	615
Chicago	61	51	545
Pittsburg	57	53	518
Brooklyn	49	58	458
Boston	46	61	430
Cincinnati	43	72	374
Saint Louis	42	71	371

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Chicago 1-Boston 0
 San Luis 2-New York 4
 Detroit 5-Filadelfia 4
 Cleveland 3-Washington 6

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	73	38	658
Cleveland	69	45	605
Washington	62	49	559
Chicago	61	55	526
Boston	53	56	486
Detroit	49	65	429
Saint Louis	45	73	381
New York	38	69	355

Doble triunfo de los Gigantes

New York, 18.
 Las huestes de Mc Graw han alcanzado hoy un doble triunfo, que son dos clavos más que le aseguran en el primer puesto del escalafón.
 En el primer encuentro, el combate resultó reñidísimo, y tanto a Demaree como a Camnitz le dieron diez hits por barbas, pero el pitcher del New York estuvo más fuerte en los momentos críticos.
 Simon, el receptor de los Piratas, jugó muy pobremente esta tarde, dando lugar a que los Gigantes le robaran siete bases.
 En el segundo juego Tesreau fue bateado duramente, pero el Pittsburg no supo aprovechar las oportunidades que se le presentaron para ganar el desafío.

(Primer juego)

Score por innings: C. H. E.

Pittsburg	100	000	020	3	10	2
New York	001	002	20x	5	10	2

Baterías: Camnitz, Cooper, Simon y Gibson por el Pittsburg. Demaree y Mc Lean por los Gigantes.

(Segundo juego.)

Score por innings: C. H. E.

Pittsburg	000	010	00	1	10	1
New York	202	010	00x	5	12	2

Baterías: Robinson, Cooper, O'Toole y Gibson por el Pittsburg. Tesreau y Wilson, por el New York.

Perdieron los Phillies

Philadelphia, 18.
 Durante los ocho primeros innings, el combate fue terrible entre Knakeros y Cubs, pero en el noveno el Chicago llevó a cabo un batting rally, con tan buen éxito, que con nueve hits consecutivos hicieron seis carreras, asegurando el deseado triunfo.

El desafío resultó interesante y fue presenciado por un número crecido de fanáticos.
 Score por innings: C. H. E.

Chicago: 111 001 006 10 18 2
 Phila.: 000 011 101 4 9 0

Baterías: Humphries y Archer por el Chicago. Alexander, Bresnan, Meyer, Imlay, Howley y Killifer por el Phila.

Los Superbas ganaron los dos

Brooklyn, 18.
 El team local ganó el primero del doble header entre los Cardenales, anotando un doble, un triple y dos sencillos sobre dos passes que recibió en el sexto inning, que dieron un total de cinco carreras.
 En el cuarto y quinto inning del segundo desafío, los Superbas dieron ocho hits, que produjeron cinco carreras.
 El segundo encuentro fue más reñido que el primero, pero el Brooklyn cargó con las dos victorias.

(Primer juego)

Score por innings: C. H. E.

St. Louis	000	100	000	1	6	1
Brooklyn	100	105	00x	7	9	0

Baterías: Doak, Peritt y Hildebrand, por el St. Louis. Allen y Miller por el Brooklyn.

(Segundo juego)

Score por innings: C. H. E.

St. Louis	011	000	000	2	6	0
Brooklyn	000	320	01x	6	15	2

Baterías: Harmon y Wingo por el St. Louis. Rucker y Miller por el Brooklyn.

Pérdida del Cinci

Boston, 18.
 Un libre tránsito expedido a favor

de Maranville, un sencillo de Connelly y un doble de Mc Donald, dió al Boston dos carreras en el primer inning. Las otras dos le hicieron los Bravos en el sexto inning, en la forma siguiente: Myers, hit, fué a primera, pasando a segunda por hit de Connelly; Smith alcanzó la inicial por bolas contales. Con las bases ocupadas, Mann dió un lineazo, entrando Connelly y Mc Donald en home. En estos momentos una lluvia torrencial causó la suspensión del desafío.

Marsans fué el héroe al bate por el Cinci, disparando un precioso rectilíneo que libró a su club de la lechada.
 En la glorieta se pasó su susto durante la tormenta, porque un rayo que cayó en el techo, sacudió violentamente a dos telegrafistas del palco de la prensa. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.
 Ya es un hecho el rompimiento de relaciones entre Tinker, Manager del Cinci, y su Presidente Mr. Herrman; motivo: censuras del primero contra el segundo por la venta del cubano Almeida al club de Montreal.

(Primer juego)

Score por innings: C. H. E.

Cinci:	100	000	1	3	0
Boston:	200	002	4	6	1

Baterías: Ames y Clarke, por el Cincinnati. Perdue y Rariden, por el Boston.

Una espléndida cogida

Chicago, 18.
 Un atrevido doble robo ejecutado en el segundo innig por Collins y Clase, dió el triunfo a los Medias Blancas, aunque realmente la espléndida cogida que realizó Cboppel en el noveno, impidió que el Boston anotase.

La jugada fué la siguiente: con un hombre en base, Lewis pegó un batazo horrible, que ya los locales dudaban como home run, pero Chappel dió carrera, y como el flay fué un poco alto, haciendo un esfuerzo sobrehumano logró atrapar la bola corriendo,

realizando el out más lindo que se ha visto en estos terrenos.
 Score por innings: C. H. E.

Boston: 000 000 000 0 6 2
 Chicago: 010 000 00x 1 6 0

Baterías: Bedient, Lord y Carrigan, Russell y Schalk.

Bien por los Yankees

San Luis, 18.
 Un rosario de hits dados por Cook, Cree, Hastzell y Peckinpangh, dieron a los Yankees sus dos primeras anotaciones en el primer inning, y un pase, un sencillo de Marsel y un doble de Cree otras dos en el quinto inning.
 Los Carmelitas sólo lograron hacer dos carreras.
 Score por innings: C. H. E.

New York: 200 020 000 4 10 0
 St. Louis: 000 000 002 2 10 1

Baterías: Ford y Sweeney; Mitchell y Alexander.

Triunfo de Griffith

Cleveland, 18.
 El Washington ganó en el décimo inning, aprovechando los hits de Foster, Milan, Gandill, un mal tiro de Cullop y un triple de Morgan, que dieron tres carreras.
 Anotación: C. H. E.

Cleveland: 3 10 3
 Washington: 6 13 2

Lo ganó Moriarty

Detroit, 18.
 Con un out en el noveno, Moriarty disparó un hit rabioso al jardín derecho, y Gamier hizo la decisiva, corriendo desde segunda base.
 Anotación: C. H. E.

Detroit: 5 7 2
 Filadelfia: 4 9 2

La gravedad del herido se fué acentuando por momentos, falleciendo a las tres de la tarde en una cama del Hospital.

EL CADAVER DE MARRERO

El cadáver del infeliz Felipe Marrero ha sido tendido en la casa donde recibió tan trágica muerte, y se halla rodeado de sus once hijos que quedan, entre ellos una hembra.
 En las primeras horas de la mañana de hoy será conducido a Santa María del Rosario, donde después de practicársele la autopsia se le dará cristiana sepultura.

AL NECROCOCMIO

Se ha dispuesto que el cadáver del joven Pedro Marrero sea trasladado al Necrococmio, donde se le practicará la autopsia hoy, a las nueve de la mañana, por los forenses de turno.

DETENCIONES

La Guardia Rural, desde que tuvo conocimiento del horrendo crimen, se puso en movimiento, registrando todos los lugares en donde se suponía que estuviesen ocultos los asesinos.
 A las pocas horas, los guardias números 107, Juan Martínez, y 109, Luis Alvarez, arrestaban en el poblado de Managua al negro Matías González García, vecino de la calle Diez de Octubre, en el Cotorro.

Pocos momentos después el sargento de la Guardia Rural Tomás Guerra, destacado en San José de las Lajas, apresaba al pardo achinado Abundio Baluja, residente también en el Cotorro.

UN PAQUETE

La policía de Cuatro Caminos recogió en el lugar del sangriento drama un paquete envuelto en papel de periódicos, que en su huida dejaron abandonado los autores.
 El paquete en cuestión contenía varias cartas, un par de zapatos y un flus de caosim, usado.
 En una de las cartas se hacía mención de una reunión que había de efectuarse en una casa de la calle de Peñalver, en esta capital, dentro de breves días.

EL JUZGADO ACTUA

Desde los primeros momentos se personó en el lugar del suceso el Juez Municipal de Santa María del Rosario, señor Leandro Lozada, asistido del escribano Tomás García, quienes practicaron las primeras diligencias sumariales en averiguación de lo sucedido.
 Próximamente a las dos de la tarde el Juzgado hizo entrega de las actuaciones al Juez de instrucción de Guanabacoa, Ledo. Viondi, auxiliado por el escribano Sr. Lozada, quienes procederán a tomar declaración a los familiares de Marrero y a los detenidos.

A LA CARCEL

Una vez terminado el examen de los supuestos autores, el Ledo. Viondi les instruyó de cargos, siendo remitidos a la cárcel de Guanabacoa.

EL MAS COMPROMETIDO

De los dos detenidos el que aparece más comprometido en el suceso, es el mestizo Baluja.
 Este dice que salió en la noche del domingo del Cotorro para dirigirse a casa de su concubina, Paula Vázquez, residente en Santa María del Rosario.

PAULA COMPARECE

Llamada por el Juzgado, compareció Paula Vázquez, la concubina de Baluja. Interrogada acerca de lo manifestado por éste, negó rotundamente que hubiera estado en su casa la noche anterior, extremo éste que viene a agravar más la situación del detenido.

UN NIÑO QUE ACUSA

El menor Angel Marrero, a presencia del cual fueron llevados los detenidos, señaló a Baluja como uno de los asesinos de su padre, habiéndolo reconocido porque las ropas que ves-

tía eran las mismas que tenía puestas en los momentos del crimen.

EL OTRO DETENIDO

Hasta el presente el detenido González no aparece que pueda tener participación en el suceso.

EL MOVIL DEL CRIMEN

Desconócese aún fijamente el móvil del crimen, pero se supone que los autores, como no consiguieran dar a las víctimas resoluciones legales de la vida para robarles, por lo que vieron descubiertos por los demás hijos de Marrero y emprendieron la fuga.

DE GOBERNACION

La Secretaría de Gobernación recibió ayer del Alcalde Municipal de Santa María del Rosario un telegrama dándole cuenta de que dos individuos desconocidos habían asesinado al señor Francisco Marrero López y herido gravemente a su hijo Pedro, de Capote, de aquel término, suponiendo que el crimen haya sido cometido con el propósito de robar.

A PERSEGUIR A LOS MALHECHORES

Tan pronto como la Secretaría tuvo conocimiento de los hechos, dispuso que varias parejas de la Rural se licieran en persecución de los malhechores.

DE NUESTRO CORRESPONSAL

San José de las Lajas, Agosto 18 3 p. m.
 Esta madrugada ha sido muerto a tiros por unos cuatros del río achinado Felipe Marrero, habiendo sido herido de gravedad un hijo que lo acompañaba. Se desconoce el móvil, pero se supone que haya sido el robo por ser persona querida. Su finca, donde acaeció el hecho, está cerca de cuatro Caminos. Las autoridades de Santa María están actuando.

EL CORRESPONSAL

San José de las Lajas, Agosto 18 8 p. m.
 Ampliando mi telegrama anterior sobre el asesinato de Cuatro Caminos, en las personas de Felipe Marrero y su hijo Pedro, comunico que han sido detenidos en la carretera de Güines los individuos nombrados Martín Pérez (a) "Sucumbento" y el soldado del Ejército Permanente, pardo achinado Ignacio Cermillas.

ULTIMA HORA

Esta importante captura se debe a los guardias Bello y Artile, rurales de este puesto, y a gestiones del incansable sargento del puesto, Jemaro Núñez.

EL CORRESPONSAL

QUIEN ES "SUCUMBENTO"
 El negro Martín Pérez (a) "Sucumbento", a que se refiere el anterior telegrama, que fué detenido en unión de otro sujeto en la carretera de Güines por la Guardia Rural, es el mismo que estuvo complicado en el misterioso crimen de la Ceiba, donde fué muerta, hace varios años, una mujer llamada Isabel, a mactetazos.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

Santiago de Cuba, 18. 5 40 p. m.
 Arrollado por el tren Central. En la noche de ayer, el capitán Lay tuvo noticias que central descaudente arrolló a un individuo de la raza mestiza, de cuarenta años, encontrado dentro de la línea boca abajo. Identificado por Clemente Sánchez, dijo que era cochero finca Quintero abajo Isidro Jabso. El Juzgado actúa. Especial.

LA SANGRE POR EL ORO

Horrible crimen en Cuatro Caminos. Dos individuos dan muerte a un colono y a su hijo. Uno de los autores vestía el uniforme del ejército. A Emergencias. Detención de supuestos autores. El Juzgado. La Guardia Rural investigando. A última hora: el célebre "Sucumbento" detenido.

EL SUCESO

La hora en que se desarrolló el doble crimen que vamos a relatar, fué de cuatro a cuatro y media de la madrugada.

Según los informes que hemos adquirido, poco antes de esa hora se levantó el joven Pedro Marrero, el hijo mayor de Felipe, disponiéndose, como tenía por costumbre, a preparar el café.

Cuando en esa operación se hallaba, se presentaron dos individuos: uno de la raza negra, armado con un machete, y un mestizo achinado, que vestía el uniforme de la Guardia Rural.

El mestizo penetró por la puerta izquierda de la casa, mientras su compañero lo hacía por la derecha.

Pedro, al notar la presencia en la casa de los asaltantes, interrogó y les incitó por haber penetrado tan descaradamente. Los asaltantes, por

total contestación, le exigieron dinero.

Llegó en esos momentos el padre de Pedro y las exigencias fueron entonces más continuas, lo que motivó que se entablara una discusión entre los asaltantes y las víctimas.

Como Marrero y su hijo se negaron a los asaltantes no lograron nada, el como tenía por costumbre, a preparar raro, lo cual no tardó mucho el otro en hacerlo, pues acto seguido, obediendo la orden, disparó sobre los campesinos.

El primer disparo fué tan certero, que alcanzó a Felipe en el pómulo derecho, saliéndole la bala por el cerebro, haciéndole caer al suelo mortalmente herido, junto a una mesa.

Seguidamente le hizo el criminal otro disparo, que le alcanzó en el labio inferior, después de haber atravesado un listón de la mesa.

El joven Pedro, al ver a su padre

en el suelo bañado en sangre, trató de auxiliario, pero en esos momentos cayó también herido por un tercer disparo, que le produjo una herida en la región costal izquierda, orificio de entrada, y otra de salida en la región dorsal del mismo lado.

Los autores, una vez realizado el salvaje crimen, desaparecieron del pueblo.
 Felipe Marrero falleció casi instantáneamente, en medio de agudos dolores.

LOS AUXILIOS

Conocido el suceso por los vecinos, algunos de ellos procedieron a conducir al joven Pedro al pueblo de Managua, con objeto de que el doctor Vilaret, médico de aquella población, le prestara los primeros auxilios. Otros, mientras tanto, daban aviso a las autoridades.

A EMERGENCIAS

Dada la gravedad del joven Marrero, se hizo necesario conducirlo al Hospital de Emergencias, con el fin de practicarle una operación quirúrgica.

A las once y media, aproximadamente, llegó al Hospital el herido. Seguidamente el doctor Ponce de León le auxilió, pero a causa de su estado hubo necesidad de llamar al doctor Benigno Sousa para que procediera a practicarle la operación de la laparotomía.

A la media hora, auxiliado del doctor León, el inteligente cirujano cloriformaba al joven Marrero.



Antonia Ortíz y Fernández

HA FALLECIDO

Después de recibir los Santos Sacramentos.

Y dispuesto su entierro para hoy, martes, a las cuatro de la tarde, los que suscriben, madre, hermanos, hermanos políticos y amigos, ruegan a las personas de su amistad se sirvan acompañar al cadáver desde la casa mortuoria, Pocito 7 (Jesús del Monte) hasta el Cementerio de Colón, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Habana, 19 de Agosto de 1913.

Manuela Fernández; Braulio, Luisa y Pura Ortíz; Alberto, Carmela e Ignacia Menéndez; Manuel Gutiérrez; Ramona Pupo; Ramón López y Compañía; Carlos Guecalá; Juan Garín; Pablo Rodríguez; Dr. José I. Travieso; Rvdo. Benito P.P.; Dr. García Mosa.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

C 2879

1-19

FABRICA DE CORONAS FUNEBRES
 DE ROS y Ca.
 Sol número 70--Teléfono A-5171--Habana